

**ÉLITE PARLAMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
(1974-1994)**

**INGRID PENAGOS PEÑA
NESTOR ADRIAN RINCÓN VEGA**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA**

Popayán

2012

**ÉLITE PARLAMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
(1974-1994)**

**INGRID PENAGOS PEÑA
NESTOR ADRIAN RINCÓN VEGA**

Trabajo para optar al título de Politólogo

**Director
CARLOS GONZÁLEZ
Politólogo**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA
Popayán
2012**

DEDICATORIA

Dedicado a nuestro amigo y hermano el flaco, por ser un hombre íntegro e incondicional que nos acompañó y colaboró todo este tiempo.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre: Mercy vega Pedrero

Mi tío: Roberto Vega Pedrero

A mi Hermano: Francisco Rincón.

Mis amigos: Anderson Díaz Hurrea, Astrid Sánchez Calderón y Carlos Gonzales.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1. COMPOSICIÓN HISTORICA DE LA ÉLITE PARLAMENTARIA 1974-1994	12
1.1 Articulación y Actuación de los Partido Políticos 1974-1994	15
1.1.1 Reformas institucionales	15
1.1.2 Partidos y Facciones políticas en el departamento del Huila 1974-1994	17
1.2 Facciones del Partido Liberal y Conservador en el Departamento del Huila 1994-1974	21
1.3 Trayectorias de los Partidos Liberal y Conservador en el Departamento del Huila 1974-1994	26
1.3.1. Trayectoria del partido Liberal	26
1.3.2 Trayectorias del Partido Conservador	31
2. COMPOSICIÓN Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LA ELITE PARLAMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA 1974-1994	36
2.1 Trayectorias políticas de actores claves. Un acercamiento a la élite parlamentaria en el departamento del Huila 1974-1994	37
2.2 Élite parlamentaria del partido liberal y conservador 1974-1994	40
2.3 Trayectoria política de la élite parlamentaria del Partido Liberal	41
2.3.1 Potencial electoral de la élite parlamentaria del partido liberal 1974-1994	44
2.3.1.1 Guillermo Plazas Alcid	44
2.3.1.2 Jorge Eduardo Géchem Turbay	45
2.4 Trayectoria política de la élite parlamentaria del partido conservador	47
2.4.1 Potencial electoral de la élite parlamentaria del partido conservador 1974-1994	49
2.4.1.1 José Antonio Gómez Hermida	49
2.4.1.2 Jesús Antonio Garcia Cabrera	51
3. PARTIDOS POLÍTICOS Y ÉLITE PARLAMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA 1974-1994	53

3.1 Elementos para la constitución de una élite parlamentaria	53
3.2 Estructuración de una élite parlamentaria en el departamento del Huila 1974-1994	57
CLONCUSIONES	63
BIBLIOGRAFIA	66
ANEXOS	71
LISTA DE TABLAS	19
Tabla 1. Número de candidatos elegidos a cámara y senado 1974-1994	
Tabla 2. Número y continuidad de partidos adscritos en las elecciones parlamentarias 1974-1994	20
Tabla 3. Micro-facciones del partido liberal y conservador 1974-12994	22
Tabla 4. Número de tendencias y trayectorias del partido liberal	27
Tabla 5. Número de facciones y trayectorias del partido liberal 1990-1994	28
Tabla 6. Número de trayectoria de elegidos en el parlamento por el partido liberal 1974-1994	30
Tabla 7. Número de facciones y trayectorias del partido conservador 1974-1986	31
Tabla 8. Numero de trayectorias y facciones del partido conservador 1990	32
Tabla 9. Número de trayectorias del partido conservador 1974-1994	35
Tabla 10. Composición de la élite parlamentaria en departamento del Huila 1974-1994	37
Tabla 11. Concentración de curules en trayectorias de actores claves del partido liberal y conservador 1974-1994	39
Tabla 12. Total votos/total votos trayectoria de la élite del partido liberal 1974-1994	41
Tabla 13. Votación senado 1982 .Guillermo Plazas Alcid	44
Tabla 14. Mayores potenciales electorales en el departamento del Huila en las elecciones a senado 1982. Votación Guillermo Plazas Alcid	45
Tabla 15. Votación senado 1990 Jorge Eduardo Géchem Turbay	46

Tabla 16. Mayores potenciales electorales en el departamento del Huila en las elecciones a senado 1990. Votación Jorge Eduardo Géchem Turbay	46
Tabla 17. Total votos/total votos trayectoria de la élite del partido conservador 1974-1994	47
Tabla 18. Votación senado 1990 de José Antonio Gómez Hermida por encima o igual 50%	50
Tabla 19. Mayores potenciales electorales en el departamento del Huila en las elecciones a senado 1990. Votación José Antonio Gómez Hermida	50
Tabla 20 votación cámara 1990 Jesús Antonio García Cabrera	51
Tabla 21. Mayores potenciales electorales en el departamento del Huila en las elecciones a cámara 1990. Votación Jesús Antonio García Cabrera	52
Tabla 22. Número de listas inscritas en 1991 y 1994 y número de escaños en disputa a nivel nacional	57
Tabla 23. Élite parlamentaria en el departamento del Huila. 1974-1994	59
Tabla 24. Número de candidatos elegidos a cámara y senado 1974-1994	72
Tabla 25. Trayectoria política y electoral de Hector Polania Sánchez	74
Tabla 26. Trayectoria Política y electoral de Jesús Antonio García Cabrera	75
Tabla 27. Trayectoria Política y Electoral de Jorge Eliseo Cabrera Caicedo	77
Tabla 28. Trayectoria política y electoral de José Antonio Gómez Hermida	78
Tabla 29. Trayectoria política y electoral de Guillermo Plazas Alcid	79
Tabla 30. Trayectoria política y electoral de Jorge Eduardo Géchem Turbay	80
Tabla 31 .Trayectoria política y electoral Julio Bahamon Venegas	81

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Continuidad de trayectorias Parlamentarias 1974-1994	38
---	----

Grafica 2. Total votación cámara y senado 1974-1994	41
Grafica 3. Total Votación de la élite parlamentaria del partido liberal 1974.1994	42
Grafica 4 Total Votación de la élite parlamentaria del partido conservador 1974.1994.	48
MAPAS DE PODER	
Mapa 1. Estructura de poder del partido conservador 1974-1994	24
Mapa 2. Estructura de poder del partido liberal 1974-1994	25
Mapa 3. Número de alianzas del partido liberal en las elecciones de 1991	29

INTRODUCCIÓN

El departamento del Huila por ser una unidad territorial con bibliografía y fuentes documentales limitadas en materia de estudios que hagan referencia a su configuración política desde la perspectiva disciplinar de la Ciencia Política, ha sido seleccionado como espacio para la investigación con el propósito de dar cuenta de consideraciones políticas estructurales que configuran la democracia de nuestro país en el ámbito local.

El presente análisis contempla componentes empíricos y teóricos, con el objetivo de analizar la estructuración política de una élite parlamentaria a partir del estudio de trayectorias de actores claves, a través del comportamiento parlamentarista y el sistema partidista. Con ello, se busca dar cuenta de la composición y comportamiento político de la élite parlamentaria del Huila en los 1974-1994, en un periodo de veinte años y siete elecciones parlamentarias.

El periodo escogido para la investigación tiene en cuenta el comportamiento electoral en las elecciones parlamentarias realizadas de los últimos veinte años y la localización y caracterización de trayectorias políticas en el departamento del Huila dentro del sistema partidista. Por tanto, la pregunta que pretende resolver la investigación se orienta a identificar de qué manera las trayectorias políticas de actores claves -representantes al congreso por el departamento del Huila- a partir del comportamiento electoral, las prácticas partidistas en el sistema de partidos en los años 1974-1994, identifican la composición y comportamiento político de la élite parlamentaria en esta unidad territorial.

En este orden de ideas, la hipótesis en la que se sustenta e intenta resolver esta investigación se aboga en la estructuración y comportamiento del sistema de partidos. Es decir, el personalismo, el fraccionamiento y faccionalización, por ende la atomización de los partidos políticos que originaron un conjunto de redes políticas en el orden nacional y departamental que permitieron la constitución de una élite parlamentaria en el departamento del Huila. De esta manera, a medida que se fueron generando cambios institucionales como elección popular de alcaldes y gobernadores, así como el cambio de sistema electoral, la élite parlamentaria adaptó nuevas tácticas en el aprovechamiento y sostenimiento de sus intereses políticos.

En efecto, el estudio de la élite parlamentaria en el departamento de Huila da cuenta de elementos o características del sistema político y partidista de Colombia en los años 1974-1994. Es decir, el estudio de actores políticos refiriéndose a las trayectorias de actores claves en el parlamento, identifica elementos institucionales y no institucionales que se articulan en el sistema electoral, el sistema político y partidista y por consiguiente en el comportamiento de los partidos políticos. De esta manera, se tratará de definir en esta introducción unidades de análisis como partidos políticos y sistema de partidos, también sistema electoral y por último, la definición que toma el trabajo: la élite

parlamentaria.

Definir estas categorías o conceptos en el marco de la historia política de Colombia, en la dimensión temporal que se define en esta investigación, implica integrar y precisar estudios y antecedentes en general que tengan relación con el problema a investigar.

Para dar inicio a lo propuesto, la definición del sistema partidista colombiano está mediado por las transformaciones que ha tenido en el marco de las reformas institucionales a lo largo de su historia. El sistema partidista colombiano ha sido categorizado por diferentes autores como un sistema bipartidista, aunque a ese bipartidismo se le han otorgado categoría de análisis que lo particularizan en diferentes periodos de tiempo. Por ejemplo antes, durante y después del frente nacional, o después de la constitución política de Colombia de 1991. Para el caso de esta investigación interesa buscar una definición que este en el marco de los años 1974-1994.

En este sentido, investigadores en esta materia, como David Roll definen al sistema partidista colombiano como **un sistema bipartidista sui generis** ya que éste contiene una relación atípica dentro de los sistemas clásicos del bipartidismo teniendo en cuenta el Frente Nacional y la constitución política de 1991¹. También académicos como de Fernando Giraldo y Eduardo Pizarro Leongómez, definen el sistema partidista del siglo XX como un sistema bipartidista hegemónico que tiene cambios a partir de la inclusión de movimientos y partidos políticos en 1991. De esta manera, al igual que Roll, Giraldo decide clasificarlo como un **sistema multipartidista atenuado** en concordancia con Pizarro que lo define como un **sistema bipartidismo imperfecto**².

A partir de ese momento, el bipartidismo colombiano está siendo desplazado por un multipartidismo (...) Sin embargo, la gran mayoría de estos partidos son inestables, desarticulados, efímeros y volátiles, por lo que podría ser poco consistente una absoluta y definitiva clasificación del sistema de partidos como multipartidista (...) Por tanto, teniendo en cuenta tanto el criterio numérico, como los niveles de fragmentación, estabilidad, organización y distribución concreta del poder, puede decirse que la clasificación más apropiada, dadas las características y particularidades del sistema de partidos colombiano, es la de un sistema multipartidista atenuado³

¹ ROLL, David. Partidos políticos y congreso. Élités políticas y mayoritarias parlamentarias en Colombia en la década de los noventa. En: *Factores que dificultan la comprensión y caracterización del sistema de partidos en Colombia en el ámbito parlamentario*. Universidad Nacional de Bogotá, 2005. P 23-61

² PIZARRO, Leongómez, Eduardo. "Elecciones, partidos y nuevo marco institucional: ¿en que estamos?" En: *Revista Análisis Político*, Mayo-agosto, Vol 22. Consultado el día: 18 de mayo de 2007. En:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2022.pdf.p103>

³ GIRALDO, Fernando. "Partidos y Sistemas de Partidos". En: *Colombia ¿crisis o reordenamiento institucional?* Consultado el: 11 de Noviembre del 2007. En: Web:

Las particularidades a las cuales obedece el sistema partidista colombiano hacen referencia también a la manera en la que se han configurado los partidos políticos en el marco de sus divisiones internas, la naturaleza de éstas y por ende las formas de hacer política en lo nacional y lo departamental. En este sentido Stefano Bartolini, hace referencia a los partidos políticos como un concepto e instrumento creado en la democracia occidental, lo cual involucra aspectos geográficos e históricos. Es decir, que entender la naturaleza de un partido político en una democracia moderna está determinado por un lado, por el deber ser que establece la legislación y el sistema partidista y por otro lado, lo que él denomina, la relación de partidos-sistema de partidos, partido-instituciones, partidos- ámbito social y político⁴.

En este orden de ideas Javier Duque Daza a partir del estudio de la composición y actuación de los partidos tradicionales, haciendo relevancia en su dinámica interna en cuanto a sus divisiones como partido, así como la fragmentación de sus personajes o líderes partidistas define a los partidos políticos colombianos desde la visión de Giovanni Sartori, como una “*confederación flexible de subpartidos*”⁵. Según esta última definición, por la diversidad de actores que confluyen en estas estructuras políticas, “*Los partidos políticos, más que constituir unidades cohesionadas y monolíticas, involucran una pluralidad de actores en tensión, con frecuencia, en conflicto*”⁶.

Esta pluralidad de actores en tensión permite observar, el personalismo en la política partidista y la constitución de grupos minoritarios dotados de poder con continuidad en el tiempo. Estos grupos minoritarios en la teoría de las élites “*tiene su punto de arranque en la constatación, fácilmente observable, de que en toda sociedad hay unos que mandan, gobiernan y dirigen (la minoría) y otros (los más) que obedecen y son gobernados*”⁷.

De esta manera la propiedad, élite, se entenderá “*en la dinámica de las relaciones sociales de manera más concreta en el campo de la política*”⁸, es decir, en la lucha

http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/cap%C3%ADtulos_IV_Y_V.pdf. Consultado: Pp 132-134

⁴ Bartolini, Stefano, Manual de Ciencia Política. “*Partidos y Sistemas de Partidos*”. En: <http://www.gestiopolis.com/canales5/eco/maciencia.htm>. Consultado 14/11/2007

⁵ DUQUE, Daza Javier. “*Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006*”. En: Revista: *Convergencia*, mayo-agosto, vol 13 Universidad Autónoma del Estado de México 2006

⁶ DUQUE Daza, Javier (2006) “Partidos divididos, dirigencia” Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006”. En: Revista: *Convergencia*, mayo-agosto, vol 13 Universidad Autónoma del Estado de México 2006

⁷ VALDIVIELSO DEL REAL, Rocío. “Élites”. En: Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, Pub. Electrónica*, Universidad Complutense, Madrid 2003. En <<http://ucm.es/info/eurotheo/diccionario>>

⁸ BARRERA, Restrepo Efrén. *Las élites administrativas de Colombia*. Escuela Superior de Administración Pública, Comité Central de Investigación Universidad de Antioquia. SLP, 1988. Pp.158

por la búsqueda y mantenimiento del poder en el parlamento. En este sentido, la definición de élite para este proyecto se analizará en el escenario parlamentarista tomando de David Roll su definición de élite parlamentaria, desde la perspectiva de:

Las élites parlamentarias son una minoría selecta dotada de poder, recursos y talentos, que no actúan como sujeto único y coherente, sino que se constituye como una unidad contradictoria de clases y sectores políticamente dominantes, que opera bajo la égida de una fracción hegemónica.⁹

Dejando claro la intención de las propiedades de análisis para dar cuenta de la unidad principal de la investigación, elite parlamentaria, ya definido anteriormente, se integrará una propiedad denominada continuismo, que tendrá como función caracterizar la continuidad de estos actores en la política definida en el periodo a investigar.

Continuismo es la dinámica del cambio en Colombia que radica en la tendencia del régimen a incorporar elementos tradicionales en las instituciones modernas. En última instancia, el continuismo del que se habla es un conservadurismo con una gran capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes sin modificar las relaciones de dominación, aunque sean incompatibles con las realidades socioeconómicas e imposibiliten el desarrollo político¹⁰.

Esta categoría, es empleada por David Roll para hacer alusión a la persistencia de componentes tradicionales que subyace a los diferentes procesos de cambio en el orden político colombiano. Este concepto se convertirá, para el trabajo, en una herramienta para poder caracterizar la dinámica de la elite parlamentaria y por ende algunos cambios políticos en el departamento del Huila producidos en el periodo definido.

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos propuestos y teniendo como insumo todos los elementos teóricos esbozados se construyó una base de datos que condensa los agregados electorales de las elecciones al Congreso desarrolladas a lo largo de periodo, identificando las variables necesarias en cumplimiento de los objetivos trazados. También para este trabajo se contó con la recolección de prensa en las coyunturas electorales por medio de descriptores ya definidos tres meses antes y tres meses después de las elecciones a Cámara y Senado.

La recolección y sistematización de agregados y prensa, permitieron la construcción de un mapa electoral en el periodo propuesto que produjo una lectura

⁹ ROLL, David. "Las élites parlamentarias en Colombia, en contexto de los países vecinos de la región andina 1990-2005". Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-sociales Gerardo Molina- Unijus.p19

¹⁰ ROLL, David. *Inestabilidad y continuismo en la dinámica del cambio político en Colombia*. Editorial ICFES, Bogotá 2001

del capital electoral de los partidos y la élite parlamentaria en el departamento del Huila. En este sentido los agregados electorales y prensa permitió identificar actores y su continuidad en el Congreso a largo del periodo y su movilidad en términos de afiliación al partido. En cuanto a los partidos se cuantificó el número de partidos que se presentaron a lo largo de la contienda electoral en términos de oposición, faccionamiento, fraccionamiento, alianzas interpartidistas, como también su capital electoral en términos de representantes elegidos al Congreso.

De esta manera, se estructuró un trabajo que consta de tres capítulos que en coherencia con los objetivos dan respuesta a la pregunta del problema y la hipótesis planteada. En este orden de ideas el primer capítulo determina la composición histórica de la élite parlamentaria del Huila a través del comportamiento electoral y las trayectorias de actores claves. Se identifican los partidos políticos que compiten en el escenario electoral que sus faccionamientos y fraccionamientos en el ámbito departamental. Por tanto, se localizan las trayectorias de actores claves de los diferentes partidos y su comportamiento en las coyunturas electorales.

El segundo identifica el comportamiento político de la élite parlamentaria del Huila a partir de la adscripción partidista, la campaña electoral, y las alianzas políticas. De esta forma e identificadas las trayectorias de actores claves mediante el estudio de su ejercicio político en las contiendas electorales y su continuidad en el ejercicio parlamentario se logra identificar un grupo selecto que alimentado con los elementos empíricos y teóricos se definen como élite parlamentaria del departamento del Huila en los 1974-1994.

Y por último, el tercer capítulo y, a manera de artículo se relacionan las trayectorias de actores claves de la élite parlamentaria del Huila y el sistema de partidos. Este capítulo desarrolla la hipótesis del trabajo y concluye identificando las diferentes particularidades que generaron la constitución de una élite parlamentaria en el departamento del Huila en los 1974-1994.

1. COMPOSICIÓN HISTÓRICA DE LA ÉLITE PARLAMENTARIA 1974-1994

Antes de abordar teórica y empíricamente la élite parlamentaria en el departamento del Huila en los años 1974-1994 es necesario rastrear elementos teóricos y empíricos que permitan entender la dinámica política que configura la élite parlamentaria. Por esta razón, se partirá de un concepto base de élite formulado por David Roll, pretendiendo alimentarlo con los elementos empíricos y teóricos que arroje este primer capítulo y con los aportes de autores claves en categorías de análisis que guardan referencia en el tema a investigar. Según Roll:

Las élites parlamentarias son una minoría selecta dotada de poder, recursos y talentos, que no actúan como sujeto único y coherente, sino que se constituye como una unidad contradictoria de clases y sectores políticamente dominantes, que opera bajo la égida de una fracción hegemónica.¹¹

En este sentido, la élite parlamentaria se constituye en el marco de la política electoral, la cual trae consigo en este escenario los partidos políticos que han jugado en el periodo de tiempo de la investigación. Los partidos políticos colombianos, específicamente los llamados partidos políticos tradicionales (Partido Liberal, Partido Conservador) se expresan nacionalmente mediante tendencias ideológicas, éstas representadas en líderes nacionales del partido que han sido presidentes de la República o están en candidatura al ejecutivo. Estos jefes nacionales impulsan su campaña política y tratan de articular las facciones en las localidades mediante el reconocimiento o aval en términos políticos a los candidatos de la facción, relación que es directamente proporcional a lo nacional. Estos partidos políticos desde la visión de Giovanni Sartori, se articulan a manera de una confederación *flexible de subpartidos* caracterizada por sus divisiones o fragmentaciones condensadas en personalismos políticos de orden nacional en facciones y departamental en fracciones¹²,

Las **fracciones** (...) son las divisiones nacionales existentes en los dos partidos, tienen un cierto nivel de organización, estabilidad e identidad en torno a un líder nacional (...) **facciones** son de nivel **subnacional**, las cuales presentan una estructura débil, pueden ser más coyunturales y su importancia para el partido es del nivel departamental.¹³

¹¹ ROLL, David. "Las élites parlamentarias en Colombia, en contexto de los países vecinos de la región andina 1990-2005". Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, instituto unidad de investigaciones jurídico-sociales Gerardo Molina- Unijus.p19

¹² DUQUE, Daza Javier. "Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006". En: *Revista: Convergencia*, mayo-agosto, vol 13 Universidad Autónoma del Estado de México 2006. P3

¹³ DUQUE, Daza Javier. "Los partidos políticos colombianos 1974-2006. Subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas". Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe". Programa Regional de Becas CLACSO. 2007. Tomado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/semi/2004/partidos/duque.pdf>. p2.

Las Facciones son organizaciones políticas de orden departamental que guardan cierta continuidad y se representan ideológicamente con las tendencias políticas y las fracciones nacionales. Estas facciones juegan electoralmente de diferentes maneras, de acuerdo a las listas de candidaturas de Congreso, Asamblea, Concejo y Presidencia. De esta manera, cada facción en asamblea o convenciones regionales - el máximo organismo decisorio del partido - establecen las listas para los diferentes comicios y ratifican el candidato a la presidencia; así como, su autonomía a escala regional como facción del partido.

Las facciones de los partidos Liberal y Conservador en el departamento del Huila están representadas por líderes o **jefes regionales**¹⁴ que constituyen trayectorias políticas que tienen como característica ser cabezas de listas en las elecciones y tener relación directa con los jefes de las fracciones políticas nacionales. Esta posición política les permite guardar continuidad en el parlamento a lo largo de las elecciones parlamentarias. En este sentido, las facciones guardan cierta prolongación en el tiempo ya que hacen parte del capital electoral de su jefe regional.

Las facciones de los partidos tradicionales en cada periodo electoral se convocan a reuniones que casi siempre terminan en disidencia¹⁵ por desacuerdo o no inclusión en las listas, por el otorgamiento del poder al más representativo de la fracción o jefe nacional de la tendencia¹⁶ para que concrete las listas al Senado y a la Cámara. Las disidencias que proliferan más son las listas a la Asamblea y al Consejo al no ponerse de acuerdo con líderes municipales. Estos líderes o **“Subalternos inmediatos del jefe regional”** son líderes de organizaciones pequeñas –**Micro-facciones** - de alcance municipal que juegan en las coyunturas electorales en Asamblea y Consejo negociando políticamente con las facciones para posesionar sus líderes en estos comicios o adquirir poder departamental siendo incluidos en las listas a elecciones parlamentarias¹⁷.

14 ROLL, David. *Rojo y Difuso y Azul Pálido, los partidos políticos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia*. Universidad Nacional de Colombia 2002. p56

15 Las facciones del partido Liberal reconocen al partido como una entidad federada y reclaman autonomía en todas sus declaraciones como mecanismo que permite el desarrollo democrático del partido a diferencia del partido conservador que siempre están buscando la unión del partido nacional y departamentalmente.

¹⁶ Un claro ejemplo fue la convención departamental del Llerismo en 1978. “Luego de las divergencias que surgieron en el seno de la dignidad Llerista en el Huila, como consecuencia de la convención del 17 de diciembre y ante la división que se presentó en este sector político, el expresidente Carlos Lleras Restrepo decidió adoptar las listas de candidatos para corporaciones públicas (...) Mientras que el evento político colocó a Julio Bahamón Vanegas como cabeza de Senado y Rodrigo Lara Bonilla lo reclamó como cabeza de Cámara, el estadista liberal decidió colocar como principal de Senado al director del movimiento Lara Bonilla, con la suplencia del ingeniero Julio Bahamón Vanegas (...) En primer reglón de Cámara y en calidad de principal, le correspondió al exgobernador Jaime Ucros García (...)” Diario del Huila. “Carlos Lleras promulgó las listas para Congreso”. Enero 10 de 1978, p1.

¹⁷ Para elecciones a la Asamblea de 1978 se presentaron las facciones: Partido liberal Llerista, Partido Liberal Llerista en Marcha, Partido Liberal Turbayista, Partido Liberal Popular Turbayista, Partido Conservador, Partido Conservador integración Popular Belisarista, Partido conservador

Las micro-facciones son fuerzas electorales representadas en jefes municipales o subalternos inmediatos del jefe regional que se articulan en las coyunturas electorales a las facciones para negociar cargos burocráticos y posesionarse o posesionar a sus candidatos a cargos de orden nacional o departamental. Esta dinámica o maniobra política de escalonamiento y por consiguiente de relevo en el parlamento, les permite en ocasiones posesionarse departamentalmente y guardar continuidad cuando logran ganar curules en parlamento.

Son subalternos inmediatos del jefe regional o son funcionarios públicos o líderes con influencia municipal, que aportan dinero o votos y reciben a cambio ser incluidos en las listas electorales como suplentes o segundo reglón de lista para las elecciones de senadores o representantes.¹⁸

Las disidencias o tensiones políticas en las diferentes facciones son características o situaciones que demuestran que los jefes políticos de éstas no guardan el control total de su fuerza, situación que se acentúa más al separar las elecciones presidenciales de las parlamentarias en términos de fechas electorales, ya que una disidencia puede negociar con cualquier facción nacional si logra alcanzar una curul o con su potencial electoral obtenido. De esta forma, la separación de elecciones presidenciales de las parlamentarias les permite a los jefes regionales o las disidencias negociar a nivel departamental con la facción y negociar nacionalmente con las tendencias o jefes nacionales.

De esta manera, las facciones partidistas entran en disputa política internamente o disidencias cuando hay elecciones para escoger el candidato presidencial a seguir. Una vez terminadas las elecciones parlamentarias, si una fracción nacional no posesiona su aspirante presidencial como candidato único a la presidencia por el partido, no se asegura que las facciones le den el respaldo político y electoral al candidato por el partido.

Líderes y activistas de la dignidad liberal Llerista del departamento del Huila, encabezados por el abogado Mario Median Alzate, secretario del directorio Llerista del Huila, expidieron ayer una declaración pública en donde adhieren fervorosamente a la candidatura nacional de Belisario Betancur y a la vez constituyen un comité provisional de su candidatura (...)¹⁹

En este sentido, si una fracción a manera de ejemplo, no posesiona su candidato como único aspirante del partido a la presidencia, no se asegura que las otras facciones del partido, o la totalidad de una, lo respalden electoralmente. Lo cual es un aspecto que da cuenta que los líderes o jefes locales de estas facciones no tienen el control total de la facción, en ocasiones que la cuota burocrática es más

independiente, la alianza partidista UNO-ANAPO -URS- MIL (Mov. Independiente Liberal), Partido frente por la Unidad del Pueblo, partido Independiente Taurino, Partido Socialista colombiano.

18 ROLL, David. *Rojo y Difuso y Azul Pálido, los partidos políticos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia*. Universidad Nacional de Colombia 2002.p56

19 Diario del Huila. "Líderes de la dignidad liberal se adhieren a Belisario Betancur". Marzo 03 de 1978, p1.

grande de los alcances de su jefe.

Así mismo se analizará la composición y actuación de los partidos políticos en el ámbito local como también las trayectorias de actores claves en el parlamento. Estas dos propiedades tendrán como objetivo rastrear y operativizar teórica y empíricamente la unidad principal de análisis – la élite parlamentaria del Huila –. Lo anterior implica integrar y definir teorías, estudios y antecedentes en general que tengan relación con el problema a investigar.

Frente a ello, el capítulo proyecta rastrear la composición histórica de la élite parlamentaria del Huila mediante la exploración interna de los partidos políticos teniendo en cuenta tres unidades de análisis: fracciones, facciones y microfacciones. Estas tres últimas unidades tendrán como objetivo localizar las tendencias de actores claves en el ejercicio político parlamentarista y su articulación e interacción en términos políticos para identificar su localización política, sus relaciones partidistas, así como su continuidad y relevo en el parlamento.

De acuerdo con ello, el capítulo se articulará de la siguiente forma: una primera parte, identifica particularidades de la configuración política de los partidos, con el objetivo de establecer definiciones básicas – facciones, fracciones y microfacciones – para entender el relacionamiento de los partidos a su interior. Una segunda parte, dispone entender las definiciones y particularidades de los partidos políticos en el departamento del Huila; una tercera y última, se orienta a localizar las tendencias políticas de actores claves del partido liberal y conservador ubicando sus facciones y tendencias. De esta manera, la composición de este capítulo trata de analizar las variables expuestas con el objetivo de rastrear elementos que aproximen a identificar la composición histórica de élite parlamentaria en el Huila a lo largo de siete elecciones parlamentarias en los años 1974 -1994.

1.1. Articulación y Actuación de los Partido Políticos 1974-1994

1.1.1 Reformas institucionales

La finalización formal del pacto bipartidista del Frente Nacional - 1974- exhibe el comienzo de un periodo con un nuevo escenario electoral. Este escenario cuenta con la aparición de nuevas fuerzas, *“el partido Comunista Colombiano y el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario, y una multiplicidad de pequeños grupos y movimientos de izquierda, que aparecen y desaparecen del escenario político”*²⁰ las cuales compiten en un sistema electoral mayoritario o de

20 DUQUE Daza, Javier. *Los partidos políticos colombianos 1974-2006*. “Subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas. Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe”. Programa Regional de Becas CLACSO. 2007. Tomado de: <http://bibliotecavirtual.clacso>.

pluralidad que le otorgaba la posibilidad de seguir manteniendo el poder a los partidos tradicionales sin mayor competencia y como continuidad al Frente Nacional.

El sistema mayoritario o de pluralidad conduce a la formación de mayorías sólidas por medio de una mayoría de partido o una coalición no frágil de partidos. Con este sistema se fomenta la desproporcionalidad entre votos y escaños, permite el afianzamiento de partidos grandes²¹

Por ello, los partidos políticos tradicionales mantenían el control político y electoral de forma fragmentada antes y después del Frente Nacional. La exclusión política e institucional del sistema político colombiano son derroteros de este periodo que están en el marco de reformas institucionales que también hacen parte del escenario político que ha representado de diferentes formas a los partidos políticos colombianos y por supuesto al sistema político caracterizado tradicionalmente como sistema bipartidista.

Estas reformas institucionales son reglas que han constituido marcos legales mediados por instituciones para delimitar el actuar de los partidos políticos y el ejercicio electoral que involucra la democracia representativa. Estas reglas dan cuenta de las reformas o procesos de modernización en las instituciones del Estado y por consiguiente del actuar de los partidos, en el marco de ellas o por fuera de ellas, a manera de continuismo político.

Las reformas institucionales de la década de los 80 y de principios de los 90, ponen nuevas reglas de juego en el accionar partidista y dan parte de cambios y continuismos en la política electoral. En ese orden de ideas, para la década de los ochenta la reforma de elección popular de alcaldes en el gobierno de Belisario y la aprobación de la ley de partidos (Ley 58 de 1985) “reconocía y legitimaba la existencia y la actuación democrática de los partidos: preveía (...) mecanismos de reconocimiento, participación electoral y financiamiento por parte del Estado”²².

Para los 90, el decreto número 1926 convoca a una Asamblea Constituyente teniendo como base un acuerdo político “alcanzado por las formaciones políticas (Partido Liberal, Acción Democrática M-19, Partido Social Conservador, Movimiento de salvación nacional y Unión Patriótica)²³”. Este acuerdo da inicio al proceso de la constituyente y por consiguiente da paso a la construcción de la constitución de 1991.

org.ar/ar/libros/becas/semi/2004/partidos/duque.pdf

21 RESTREPO, Arrendondo, Beltran. “Incidencia de la reforma de la reforma el sistema electoral de partidos”. Universidad Cooperativa, Facultad de derecho. Centro de investigaciones. Agosto 10 de 2005. Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/2283705/INCIDENCIA-DE-LA-REFORMA-POLITICA-EN-EL-SISTEMA-ELECTORAL-Y-PARTIDISTA-COLOMBIANO>. El día, 09,032011. p38.

22 GILHODES, Pierre. “Sistema de partidos y partidos políticos en Colombia”. En: *Modernidad, Democracia y partidos políticos*. Fidec-Fescol, Bogotá (1993). p2

23 PABON, Tarantino, Elvira. “La nueva constitución del 5 de julio de 1991. Inicio de un marco social dentro de un contexto pluralista.” En: *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*. N, 79, Enero-Marzo. 1993. p167

La constitución de 1991 reemplazaba la desarrollada desde 1986. Esta nueva constitución implementó cambios en el sistema electoral, el funcionamiento y conformación de los partidos políticos y organizaciones políticas mediante el Concejo Nacional Electoral consagrando la tipología de las organizaciones políticas y conformación de los partidos poniendo en igualdad política a los movimientos, agrupaciones y partidos políticos. También se separa la circunscripción de las elecciones parlamentarias²⁴, se estipula el financiamiento de campañas políticas por parte del Estado y la elección popular de gobernadores.

1.1.2 Partidos y Facciones políticas en el departamento del Huila 1974-1994

Para el caso del departamento del Huila – terminado el Frente Nacional – su configuración política no se escapa de las particularidades que ha tenido la historia política Colombiana en el siglo XX, en cuanto al periodo que nos interesa indagar 1974-1994. El inicio del Frente nacional da cuenta del crecimiento de nuevos líderes políticos departamentales, que guardan continuidad en el inicio del Pos-Frente nacional, y de una apertura gradual del sistema político colombiano, lo cual significa para los partidos tradicionales la aparición de terceras fuerzas en la arena electoral.

A Luis Ignacio Andrade le seguía en la conducción de sus huestes su hijo Felio, representante de la tendencia ortodoxa del conservatismo. Por la otra línea conservadora Max Duque Gómez y Rafael Azurero Manchola se destacaban en la dirección, junto a otras figuras: Alvaro Sanchez Silva y Héctor Polanía. Desde el lado Liberal, Guillermo Plazas Alcid apoyado en un proyecto cívico de desarrollo que se denominó “operación Huila”, comenzaba a resquebrajar el aparato electoral de Álvaro Galindo, al igual Diego Omar Muñoz Piedrahita, mientras que una fuerza que decía tender hacia la izquierda, animada por Alfonso López Michelsen, se presentaba como alternativa²⁵.

De esta forma, se expresó en el Huila, en la aparición de nuevos partidos y personajes en la vida política, estos últimos, representarían de una u otra forma los intereses de su colectividad en dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador. Para esta fecha viejos notables liberales y conservadores culminaban su tarea y daban la entrada a nuevos personajes en las esferas de la política departamental, es así, como aparecen políticos que demarcan el inicio de un escenario electoral expresado en diferentes facciones y fracciones.

La apertura al sistema político permite el relacionamiento de nuevas fuerzas en el departamento del Huila. De esta forma, aparecen en elecciones a Cámara y

24 Las elecciones parlamentarias se desarrollaban en circunscripción departamental, con la constitución de 1991 el Congreso pasa a ser circunscripción nacional y Cámara de orden departamental.

25 SALAS, Vargas, Reynel. “El proceso político durante el siglo XX”. En: *Historia general del Huila*, Volumen 2. Editorial Academia Huilense de Historia. Colombia 1996.p 236

Senado 1974 terceras fuerzas que constituyen un cambio institucional por el marco legal que permite la participación de estos nuevos partidos en la competencia electoral, que siendo mínima, se expresa electoralmente con la aparición de la Unión Nacional de Oposición (UNO), de influencia comunista, el Frente Democrático y Alianza Nacional Popular (ANAPO) que venía participando electoralmente desde 1957.

Depuesto en 1957, Rojas Pinilla constituyó a partir de 1961 un movimiento político bipartidista, de tendencias populistas, denominado Alianza Nacional Popular (Anapo), el cual, con la simple adición del término conservador o liberal – para respetar las reglas de juego del Frente Nacional --, conquistó varios escaños en el Congreso a lo largo de la década del 60. Al frente de este mismo movimiento Rojas intentó conquistar la Presidencia en las elecciones de 1970 y estuvo a punto de lograrlo. Un año después, la Anapo se constituyó formalmente como un partido político distinto de los dos tradicionales, y como tal compitió en las elecciones de 1974.²⁶

La incursión y participación de terceras fuerzas en 1974 en el escenario político y electoral en el Huila es muy significativo en términos electorales, teniendo en cuenta que esta primera contienda electoral le arroja un resultado positivo con la elección de Josué Rodríguez Díaz (ANAPO) a la Cámara de representantes. Aunque el resultado es positivo, por una primera curul alcanzada, porcentualmente los partidos tradicionales marcan una gran diferencia en votos y curules obtenidos en comparación con las terceras fuerzas.

La Anapo incluía electores tanto conservadores como liberales, más unos pocos socialistas, predominaban los primeros. De ahí que no sorprenda el apoyo recibido por María Eugenia Rojas en regiones de Huila, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Norte de Santander, donde el Partido Conservador tenía viejas y fuertes raíces²⁷.

Para 1974 el Partido Liberal obtiene en las elecciones a Cámara el 47% y Senado 50% de la votación, el partido Conservador en la Cámara 41% y el Senado 37%, mientras que las terceras fuerzas la ANAPO 9,4% en Cámara y el Senado 9%; y en Cámara la UNO el 1% y Senado 2%. La apertura del sistema electoral en el Huila es un indicativo histórico para las nuevas fuerzas en términos políticos y electorales si solo entendemos la partición de los nuevos partidos de una manera figurativa. De otra manera, si observamos el número de candidatos elegidos a lo largo del primer corte podremos inferir que solo hacia parte de una entrada reinante, con la ANAPO y su representante a la Cámara en 1974, pero con una continuidad poco prosperante en términos de resultados electorales ya que estas fuerzas políticas no vuelven a adquirir curules al Congreso.

26 LOSADA, Rodrigo. Atlas Sobre las elecciones presidenciales en Colombia, 1974 – 2002. Editorial Universidad Pontificia Javeriana. Colombia, 2005. p76

27 Atlas Sobre las elecciones presidenciales en Colombia 1974 - 2002. p76.

Tabla 1. NÚMERO DE CANDIDATOS ELEGIDOS A CÁMARA Y SENADO 1974-1994

Año	1974		1978		1982		1986		1990		1991		1994		Total Elegidos	Total C	Total S	Total Congreso
	C	S	C	S	C	S	C	S	C	S	C	S	C	S				
P. Liberal	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	30	48.4%	53.8	50.8%
P. Conservador	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	0	2	1	27	48.4%	42.3	45.7%
ANAPO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3.3%	0	1.6%
Educ. Trabajo y cambio Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3.8	1.6%
TOTAL	5	4	4	2	4	4	59	100%	100	100%								

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia.

Igualmente, los partidos tradicionales hasta 1994 en cuanto a curules obtenidas en la Cámara y Senado: el Partido Liberal había obtenido el 50.8% a diferencia del Conservador que logra 45.7%. La diferencia de estos dos partidos, la da la corporación Senado con un 53.8% del Partido Liberal y un 42.3% del Conservador.

Este aspecto hace parte de las dinámicas partidistas que dan cuenta de la continuidad del Frente Nacional, ya que la exclusión persiste a pesar de los cambios institucionales que permitían la competencia política electoral de otras fuerzas²⁹. Solo hasta 1994 se obtiene una curul con un nuevo candidato que representa un partido alternativo a los tradicionales (Educación, trabajo y Cambio Social). Se puede decir alternativo porque es un partido apoyado desde el gremio docente y con una fuerte influencia sindical (FECODE) sustentada en la trayectoria política de Jaime Dussan como docente y sindicalista.

De esta manera, los candidatos elegidos y los partidos inscritos a elecciones representa una variable muy importante en cuanto a la democratización del sistema político y por ende la participación ciudadana. En este orden de ideas, los partidos tradicionales en las elecciones al Senado y Cámara tienen una continuidad representada en facciones durante todo el corte. Por el contrario las terceras fuerzas parecen ser efímeras en las elecciones. Estas están representadas en su mayoría en facciones, las cuales participan electoralmente mediante alianzas con las facciones de los partidos tradicionales o simplemente no se presentan a elecciones.

El comando unificado de la ONU- ANAPO- MIL- URS. Mediante el boletín especial entregado a los medios de comunicación social, registró con gran complacencia el arribo a ese movimiento extremista del senador de la

28 C: Cámara de representantes. S: Senado de la República.

29 Las elecciones desarrolladas en 1986, el líder Liberal Guillermo Plazas Alcid y su tendencia política Convergencia Liberal desarrolla un acuerdo partidista con la UP, en estos comicios obtiene una Curul para el Senado y una para la Cámara teniendo como suplentes a candidatos de Unión Patriótica UP. Este acuerdo partidista no se entender como acumulado electoral de las terceras fuerzas ya que a la investigación le interesan son la cabezas de lista.

dignidad liberal Augusto Muñoz Valderrama, quien decidió retirarse del Llerismo en razón que no fue tenido en cuenta para ninguna posición de elección popular, dentro de las listas adoptadas por el ex presidente Rodrigo Lara para los comicios del 26 de febrero (...) ³⁰

Este mecanismo de asociaciones a las terceras fuerzas no los hace visibles como fuerza política, razón por la cual los hace parecer efímeros, a pesar que en ocasiones quedan elegidas en segundo reglón. Este tipo de alianzas se hacen debido a que políticos de los partidos tradicionales no son tomados en cuenta en la adscripción a las listas de las corporaciones públicas o por estrategia electoral de facciones partidistas con las terceras fuerzas ³¹.

Tabla 2. NÚMERO Y CONTINUIDAD DE PARTIDOS ADSCRITOS EN LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS 1974-1994

AÑO	1974	1978	1982	1986	1990	1991	1994
Partido Liberal							
Partido Conservador							
ANAPO							
UNO							
FUP							
Frente Democrático							
Frente unidad Pueblo							
Convergencia ³² Liberal UP							
Nuevo Liberalismo							

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración propia

De esta forma, la participación de las terceras fuerzas hace parte de la apertura del sistema político en cuanto a que figuran en elecciones, pero también hace parte de la continuidad del Frente Nacional ya que en términos de resultados no logran alcanzar poder en estas instancias gubernamentales de elección popular quedando excluidos o rezagados en segundos reglones.

Por consiguiente, así como para las décadas de los 70 y los 80 aparecen nuevos partidos políticos, también en el campo político aparecen nuevos personajes o líderes de éstos en el escenario departamental. Estos personajes arrancan su carrera política en el departamento en el Frente Nacional hasta mediados de los 80 en el accionar político electoral de los partidos tradicionales ³³

30 Diario del Huila. "Augusto Muñoz inició campaña con la ANAPO". Febrero 01 de 1978. p3.

31 En 1982 de la fracción liberal Dignidad Liberal y liberales independientes se integran a la campaña con la ANAPO por no ser tenidos en cuenta en los comicios electorales de ese periodo.

32 Convergencia Liberal es una facción que solo se toma en cuenta por su alianza con la UP.

33 Por el Partido Liberal Rodrigo Lara Bonilla, Jaime Ucros y Guillermo Plazas Alcid. Y por el partido Conservador Felio Andrade Manrique y Héctor Polanía Sánchez Silva. A partir de los ochenta aparecen líderes liberales como Luis Eduardo Gechem Turbay, Julio Enrique Ortiz Cuenca, Julio Bahamón Vanegas y Rodrigo Villalba Mosquera. Por el Partido Conservador Jesús Antonio García Cabrera, Héctor Polanía Sánchez, José Antonio Gómez Hermida y Olga Duque de Ospina.

1.2 Facciones del Partido Liberal y Conservador en el Departamento del Huila 1994-1974

Para la década de los años 70 el Partido Liberal jugaba políticamente con tres fracciones a nivel nacional, **el turbayismo** con Julio César Turbay Ayala, **el Lopismo** con Alfonso López Michelsen, el **Llerismo** representada con Carlos Lleras Restrepo, esta última en las elecciones de 1982 se reagrupa en el **Galanismo**. En cuanto al partido Conservador, jugó también nacionalmente con dos Fracciones: **El Alvarismo** dirigida por Álvaro Gómez Hurtado y **El Pastranismo** dirigida por Misael Pastrana Borrero “*que muestra cierta continuidad con el Ospinismo, Fracción liderada por el ex presidente mariano Ospina Pérez hasta mediados de la década de los setenta cuando fallece*”³⁴.

A lo largo del periodo estas fracciones guardan relación con las facciones en el ejercicio político electoral. En el caso del Partido Conservador las facciones que guardan continuidad en el periodo se articulan nacionalmente con dos fracciones, el Alvarismo con la facción Alvarista-Felista y la Fracción Pastranista con la facción “Dignidad Conservadora” que en 1986 es llamada “Integración Conservadora”.

En cuanto al Partido Liberal, en las elecciones parlamentarias aparecen en el departamento del Huila de manera preponderante con dos fracciones nacionales articuladas en facciones, el Turbayismo con la facción que representaba el oficialismo del partido en el departamento, y el Llerismo con la facción “Dignidad Liberal” que en 1982 representaría el Galanismo en el departamento del Huila.

Es importante tener en cuenta que en este periodo se constituyen sectores políticos que aparecen y desaparecen en coyunturas electorales y que juegan con listas en las elecciones parlamentarias. Estas discontinuidades llamadas Micro-Facciones, son representadas por líderes municipales que tratan de negociar con líderes de las facciones para poder alcanzar un aval político y posesionar a su candidato. En ocasiones estos acuerdos electorales no resultan y se lanzan con listas independientes para medir su caudal electoral como estrategia de negociación con las fracciones nacionales a la campaña presidencial³⁵.

34 Partido divididos, dirigencia fragmentada. P 7.

35 El representante de la facción Rodrigo Lara Bonilla después de unos altercados de cuota burocrática con las facciones turbayistas decide adherirse a la candidatura presidencial del candidato único por el partido Liberal Julio Cesar Turbay Ayala, lo cual provocó disidencia de algunos líderes municipales en cabeza del secretario de la facción Mario Medina Alzate hacia la campaña de Belisario Betancur, candidato del partido Conservador. “Líderes activistas de la Dignidad Liberal Llerista del departamento del Huila, encabezados por el abogado Mario Medina Alzate, Secretario del directorio Llerista del Huila, expidieron ayer una declaración pública en donde adhieren fervorosamente a la candidatura nacional de Belisario Betancur y la vez constituyen un Comité Provisional de su candidatura...” Diario del Huila. “Líderes de la Dignidad Liberal se adhieren a Belisario Betancur” Marzo,31 de 1978.

Tabla 3. MICRO-FACCIONES DEL PARTIDO LIBERAL Y CONSERVADOR 1974-12994

NUÉMERO DE MICRO- FACCIONES DEL PARTIDO LIBERAL 1974-1991			
AÑO	TENDENCIA	MICRO-FACCIÓN	TRAYECTORIA
1978	Llerismo	Dignidad Liberal en Marcha	Álvaro Carrera Carrera
1982	Turbayista lopistas	Contacto Liberal	Julio Enrique Ortiz Cuenca
	Turbayista	Ucrosista	Jaime Ucros Garcia
1986	Galanistas	Directorio de la disgnidad del Nuevo Liberalismo	Hugo Tovar Marroquin
NUÉMERO DE MICRO- FACCIONES DEL PARTIDO CONSERVADOR 1974-1991			
AÑO	TENDENCIA	MICRO-FACCIÓN	TRAYECTORIA
1978	Pastranista	Conservadora	Alfonso Díaz Cuervo
1982	Pastranista	Polistas	Hector Polania Sanchez

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración propia

A manera de ejemplo, para 1978 jugaron electoralmente dos fracciones del Partido Liberal en el departamento del Huila representada en dos facciones. Con la fracción Turbayista, la facción oficialista del partido más tarde llamada **Integración Liberal** teniendo como líder a Guillermo Plazas Alcid. Con la fracción Llerista se presenta la facción **Dignidad Liberal Llerista** teniendo como líder a Rodrigo Lara Bonilla y Julio Bahamón Venegas y la micro-facción “**Dignidad Liberal en Marcha**” como disidencia de esta última teniendo como líder a Álvaro Carrera Carrera³⁶.

“El Jefe único del movimiento de la Dignidad Liberal Llerista en el departamento del Huila, Parlamentario Rodrigo Lara Bonilla, solicitó ayer a los integrantes del sector calificado como Dignidad Liberal en Marcha, desistir del propósito de dividir el grupo que, bajo las banderas del pre-candidato Carlos Lleras Restrepo, irá a la próxima contienda electoral...”³⁷

Por los conservadores, la facción Alvarista presenta una disidencia en 1990 en cuanto a sus micro-facciones. Por el contrario, la facción Pastranista presenta dos micro-facciones. En 1978 se presenta una micro-facción Conservadora al Senado con Alfonso Díaz Cuervo sin alcanzar la curul, y para 1982 a manera de disidencia se presenta la facción Polista con Héctor Polania Sánchez, alcanzando la curul que le permite posesionarse en el parlamento por tres periodos consecutivos.

³⁶ Esta disidencia se presenta debido que las listas promulgadas para el congreso en la convención regional de la facción “Dignidad Liberal” Llerista del 17 diciembre de 1978 no tuvieron consenso y necesitaron de la intervención directa de su líder nacional para la conformación de estas, generando una disidencia que da origen a la facción “Dignidad Liberal en Marcha”. Este solo presenta candidatos a la Cámara de representantes.

³⁷ Diario del Huila. “Lara Bonilla llama a la unidad del Llerismo”. Enero 14 de 1978.p 1

De esta manera, en las elecciones – 1982 – las dos fracciones nacionales del Partido conservador reunidas en la convención nacional conservadora, definen como único candidato a presidencia a Belisario Betancur. En este escenario se plantea como estrategia de integración del partido la creación de un directorio nacional conservador de unión con propósitos nacionales.

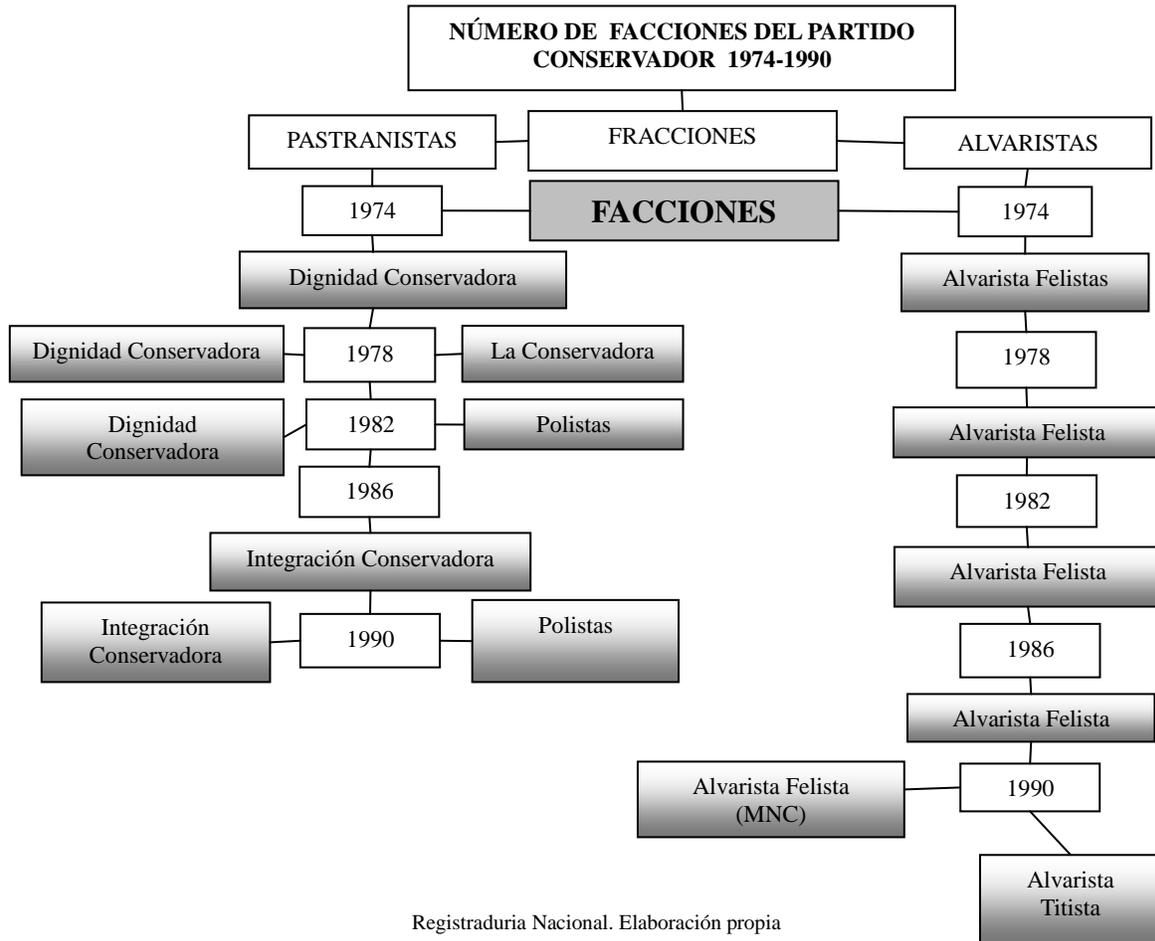
Por consiguiente, la facción pastranista propone una convención regional conservadora con el objetivo de fijar propósitos electorales con las diferentes facciones del departamento. Esta propuesta no es acogida por la facción Alvarista Felista³⁸, ya que no creían que esté escenario fechado el 22 de enero de 1982 cumpliera con los propósitos nacionales³⁹. Sin embargo con la no presencia del Alvarismo la facción pastranista desarrolla la convención regional unionista conservadora. Con resultados negativos termina esta reunión ya que no pudo lograr acuerdos en la consolidación de las listas. Esto generó disidencias al interior de la facción, obligándolos a ir con dos cabezas de listas al Congreso conformadas por Olga duque de Ospina y Héctor Polinia Sánchez⁴⁰

38 Felio Andrade no nomina públicamente en estas elecciones parlamentarias ya que se encontraba ejerciendo el cargo de Ministro de Justicia.

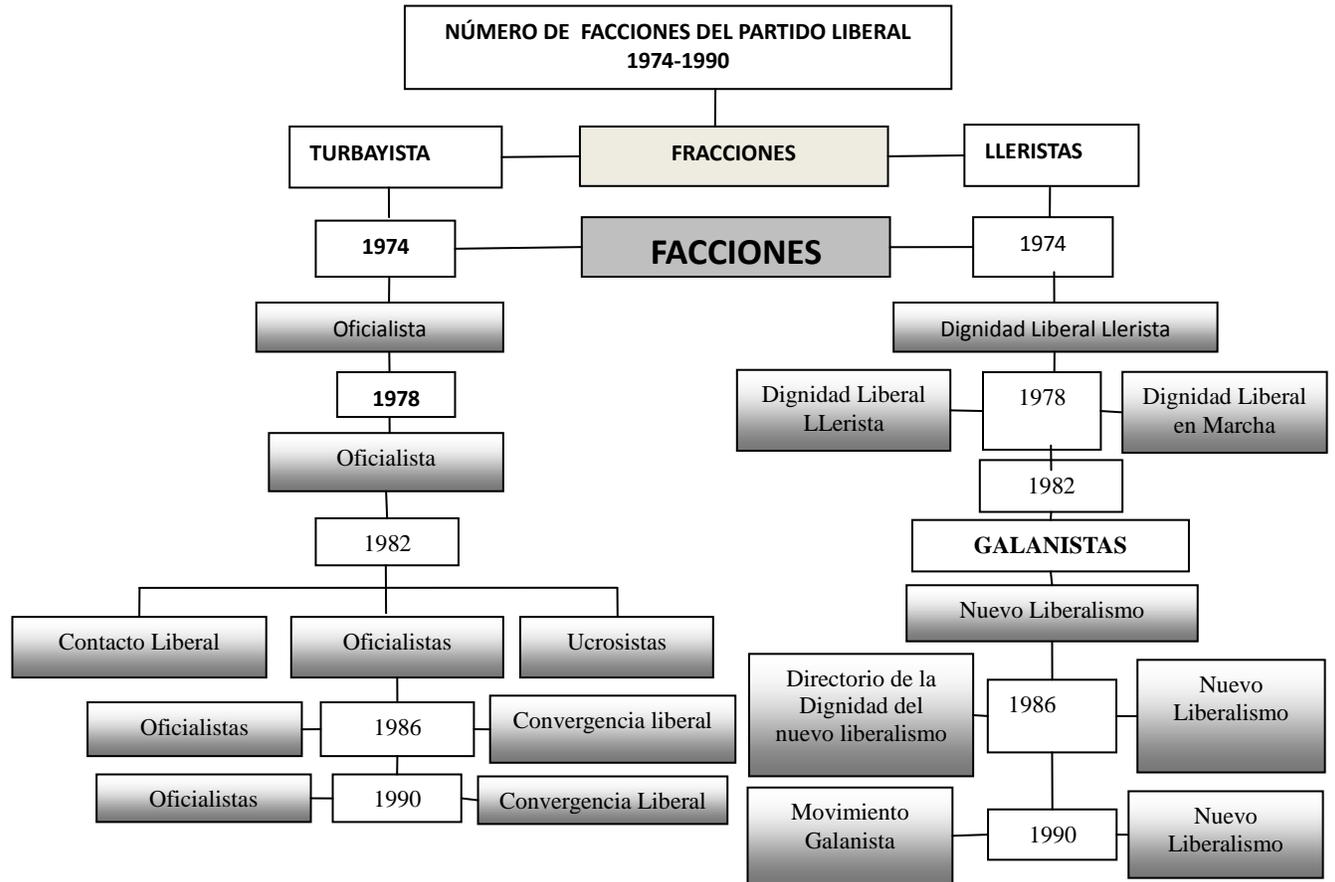
39 “CONSIDERANDO... La promulgación de listas grupistas atenta contra la consolidación del partido anhela y sentida unión del partido...RESUELVE... Abstenerse de propiciar cualquier convención que no sea para consolidar la unión del partido conservador y aumentar la seguridad de el triunfo del candidato presidencial acogido por nuestra convención nacional... ” Diario del Huila. “Directorio Alvarista acogió candidato para el Congreso”. Enero, 10 de 1982.

40 “(...) Dos planchas fueron sometidas a la consideración de y decisión de los convencionista, con cabeza de Olga Duque de Ospina y Héctor Polania Sánchez para el Senado de la republica, planchas que prácticamente estaban polarizadas con ventaja de de unos pocos voto a favor del señor Polania Sánchez (...) Con no pocas triquiñuelas trató de imponer el conservatismo el nombre impotable de Héctor Polania Sánchez y desconocer los servicios al partido de de Olga Duque de Ospina y la voluntad de 70 delegados de respaldar su nombre (...) ” Diario del Huila. “Rota la convención conservadora”. Enero, 23 de 1982. p1a.

MAPA 1. ESTRUCTURA DE PODER DEL PARTIDO CONSERVADOR DEPARTAMENTO DEL HUILA 1974-1994.



MAPA 2. ESTRUCTURA DE PODER DEL PARTIDO LIBERAL DEPARTAMENTO DEL HUILA 1974-1994.



Registraduría Nacional. Elaboración propia

1.3 Trayectorias de los Partidos Liberal y Conservador en el Departamento del Huila 1974-1994

1.3.1. Trayectoria del partido Liberal

A nivel nacional las facciones del Partido Liberal en el departamento del Huila se articulaban hasta 1978 en dos fracciones: la Turbayista y la Llerista. Esta última facción a partir del año 1978 se constituye como Galanista. Las facciones que guardan continuidad son la Oficialista-Turbayista con su representante Guillermo Plazas Alcid y la facción "Dignidad Liberal" Llerista con su representante Julio Bahamón Vanegas.

La facción Oficialista del Partido Liberal guarda movilidad en cuanto su líder más representativo en este periodo. En este sentido, Guillermo Plazas Alcid es un político que conserva una trayectoria parlamentaria desde 1966. En este año fue elegido representante a la Cámara así como en los años 1968-1970. También fue elegido como congresista en cuatro ocasiones 1974, 1978, 1982, 1986⁴¹. En esta última ocasión, se lanza con la fracción liberal Convergencia Liberal UP⁴² permitiendo que Jorge Eduardo Gechem Turbay ya representante a la Cámara en 1986 por el oficialismo, emprenda su carrera parlamentaria como líder de esta fracción⁴³:

El codirector de la convergencia liberal en Huila, Julio Enrique Ortiz Cuenca dijo, que ese movimiento es la primera fuerza política del Huila, sino que se ha constituido en la más destacada fuerza moralizadora, aparte que ha considerado que su coalición con la UP es el único camino posible para alcanzar la verdadera apertura democrática que con tanto empeño a proclamado el mismo gobierno nacional (...)⁴⁴.

Por el contrario, la fracción "Dignidad Liberal Llerista" guarda movilidad con su tendencia nacional y sus líderes más representativos. En cuanto a su tendencia nacional, para 1982 se constituyen como Galanistas y representantes en el Huila del Nuevo Liberalismo con sus líderes más representativos Rodrigo Lara Bonilla, Jaime Ucros Gracia y Julio Bahamón Vanegas. Por su parte, Rodrigo Lara Bonilla, fue ministro de justicia en el gobierno de Belisario Betancur y representante al Senado en los años 1974 y 1982. Hizo parte de la tendencia nacional del Lopismo antes de los años 70 con (MRL), también fue fundador y uno de los líderes más

41 Guillermo Plazas Alcíd fue alcalde de Neiva en 1964, 1975 y 1994, Concejal de Neiva, diputado en los años 1966, 1968 y 1970, embajador en la URSS en 1979 y también fue participe en la constituyente de 1991 y aspirante a la gobernación.

42 Hay que tener en cuenta que el líder más representativo del oficialismo del partido liberal era Guillermo Plazas Alcid, el cual en estas elecciones con Julio Enrique Ortiz Cuenca, político fundador y líder en la facción contacto liberal que jugó en las pasadas elecciones, son las cabezas de lista y creadores de la alianza con la UP y por supuesto de la facción Convergencia UP.

43 Diario del Huila. "Convergencia-UP, una alianza que quita el sueño a muchos" Enero, 07 de 1986. P 1

44 Diario del Huila. "La convergencia Liberal es la primera fuerza política y moralizadora del Huila" Enero, 07 de 1986. P 3

representativo de facción dignidad Liberal alcanzando a ser parte del Nuevo Liberalismo ya que murió asesinado el 30 de abril de 1984.

Por ésta razón, la muerte de Rodrigo Lara Bonilla le permite a Julio Bahamón⁴⁵ empezar su carrera política en el parlamento, y junto a Jaime Ucros⁴⁶ asumir la facción y por su puesto la lucha por el acaudillamiento de esta fuerza política. En este sentido, Jaime Ucros como trayectoria parlamentaria es mucho más antiguo que Bahamon, éste fue representante a la Cámara en 1960, 1964, 1968, 1974,1978. Solo hasta 1982 el líder político se presenta con lista independiente con su facción Ucrosista-Turbayista⁴⁷, no alcanzando la curul y desapareciéndolo del escenario parlamentarista.

**Tabla 4. NÚMERO DE TENDENCIAS Y TRAYECTORIAS DEL PARTIDO LIBERAL
1974-1986**

Años	Tendencia	Facción	Trayectoria
1974	Turbayista	Oficialista	Guillermo Plazas Alcid
	Llerista	Dignidad liberal Llerista	Jaime Ucros García
1978	Tubayista	Oficialista	Guillermo Plazas Alcid,
	Llerismo	Dignidad Liberal Llerista	Rodrigo Lara Bonilla
1982	Galanistas	Nuevo Liberalismo	Julio Bahamón Vanegas
	Turbayistas	Integración Liberal (Oficialistas)	Guillermo Plazas Alcid
1986	Turbayistas	Convergencia Liberal-UP	Guillermo plazas Alcid
	Turbayistas	Sector directorista...Liberales oficialistas	Luis Eduardo Gechem Turbay
	Galanistas	Nuevo Liberalismo	Julio Bahamón Vanegas

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1986. Elaboración Propia

Para las elecciones de 1990 por el Partido Liberal se presentaron dos fracciones, la Turbayista y la Galanista; la turbayista representada en dos facciones, la oficialista en manos de su líder Luis Eduardo Gechen Turbay y la convergencia Liberal en manos de Julio Enrique Ortiz Cuenca y el ausente Guillermo plazas Alcid que desde tierras Asiaticas da su aval político ante la conformación de las listas a los comicios electorales.

45 Julio Bahamón Venegas es elegido representante a la Cámara tres veces en los años 1982, 1991, 1994 y en 1978 como suplente al Senado de Rodrigo Lara Bonilla.

46 Jaime Ucros Garcia fue Gobernador del departamento del Huila 1976-1977

47 La fracción integración liberal (oficialista) compone diferentes facciones que juegan en otras instancias de representación como la Asamblea departamental y concejos municipales. Estas facciones se integran con el objetivo de posesionar candidatos a Cámara y Senado así como tener respaldo político y aumentar su caudal electoral en las instancias que juegan políticamente. Estas facciones, entre las más representativas están lideradas por Julio Cesar Turbay con Contacto Liberal y Jaime Ucros con el movimiento liberal Ucronista.

El Senador actual y embajador de Colombia ante la Unión de Repúblicas Socialista Soviéticas; Guillermo Plazas Alcid, aprobó desde su “exilio” diplomático las listas que para las corporaciones públicas presentara formalmente el directorio de Convergencia Liberal, Julio Enrique Ortiz Cuenca. (...) Señala que no tiene motivos para solicitar la inclusión ni exclusión de ningún candidato (...)”⁴⁸

La fracción Galanista se presenta con la facción movimiento Galanista, representante del antes llamado Nuevo Liberalismo. Hay que anotar que el fundador de esta facción en el departamento del Huila, fue el asesinado Rodrigo Lara Bonilla en 1973 con el nombre movimiento de la Dignidad Liberal. Para 1980 es llamada Nuevo Liberalismo en manos de su fundador y líder nacional Luis Carlos Galán Sarmiento, que también es asesinado en Bogotá el 18 de agosto de 1989. En 1988 el mismo Galán cancela la personería jurídica del movimiento y da paso a su proyecto político de Unión Liberal.

Tabla 5. NÚMERO DE FACCIÓNES Y TRAYECTORIAS DEL PARTIDO LIBERAL 1990-1994

Año	Corporación	Tendencia	Facción	Trayectoria
1990	Senado	Turbayistas	Oficialista	Luis Eduardo Gechem Turbay
		Galanistas/Turbayistas	Convergencia Liberal y Nuevo Liberalismo	Hugo Tovar Marroquín
		Galanistas/UP	Coalición Mov. Galanista y UP	Hernando Lievano Perdomo
	Cámara	Turbayistas	Oficialista	Jorge Ferro Triana
		Galanistas	Movimiento Galanista	Rodrigo Villalba Mosquera
		Turbayista	Convergencia Liberal	Julio Enrique Ortiz Cuenca
1991	Senado	Turbayista	Oficialismo	Luis Eduardo Gechem Turbay
		Galanistas	Nuevo Liberalismo	Ricardo Mosquera Mesa
	Cámara	Turbayista	Convergencia Liberal Popular	Jorge Eugenio Fierro Triana
		Galanismo	Sector Galanista/oficialismo	Julio Bahamón Venegas
		Galanismo	Movimiento Galanista	Rodrigo Villalba Mosquera
Turbayista	Oficialismo/Convergencia Liberal	Luis Alfredo Gómez		
1994	Senado	Galanismo	Galanismo-Convergencia Liberal	Rodrigo Villalba Mosquera

48 Diario del Huila. “Plazas bendice desde Moscú las lista las lista de la Convergencia” Febrero, 02 de 1990. P 1.

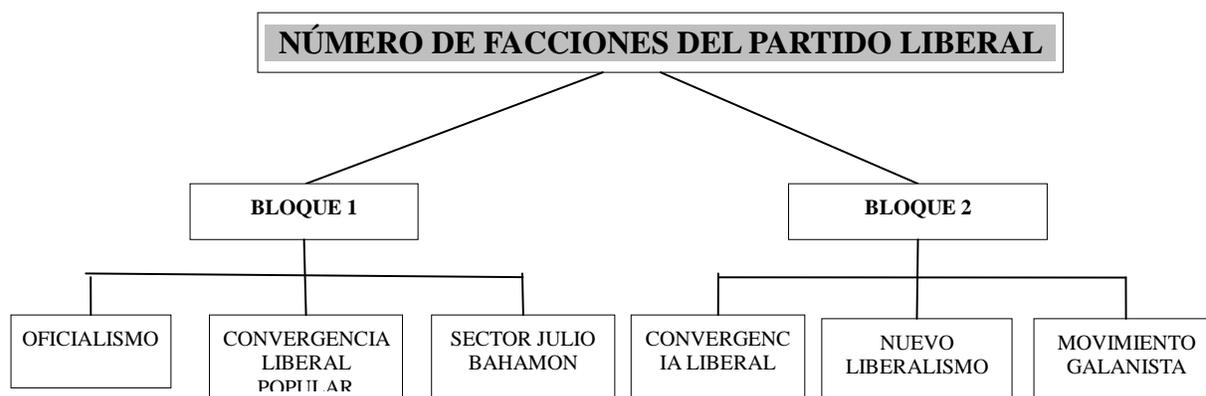
		Turbayista	Oficialismo	Luis Eduardo Gechem Turbay
	Cámara	Turbayista	Convergencia Liberal-Galanismo	Orlando Beltran Cuellar
		Galanismo	Galanismo-oficialismo	Julio Bahamón Vanegas

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1986-1994. Elaboración Propia

Este proyecto político es representado en el Huila por el Movimiento Galanista en manos de su director y líder político Julio Bahamon Vanegas. La facción movimiento Galanista para las elecciones de 1990, se presenta a elecciones al Senado con Hernando Lievano Perdomo en alianza con la UP, para Cámara de representantes se presenta sin alianzas con Rodrigo Villalba Mosquera. En estas elecciones ésta facción mantiene la disidencia de las elecciones de 1986⁴⁹ en manos de Hugo Tovar Marroquin, que se presenta a elecciones al Senado con el nombre de Nuevo Liberalismo en alianza con la facción Convergencia Liberal.

Por consiguiente, las elecciones parlamentarias de 1991, amparadas en la legislación de la nueva constitución, el Partido Liberal se presenta fragmentado en seis facciones que constituyen dos fuertes bloques. En el primer Bloque se presentaron las facciones Convergencia Liberal, el oficialismo y un sector encabezado por Julio Bahamón Vanegas. El segundo bloque político electoral Convergencia Liberal, Nuevo liberalismo y Movimiento Galanista.

MAPA 3. NÚMERO DE ALIANZAS DEL PARTIDO LIBERAL EN LAS ELECCIONES DE 1991



Registraduría Nacional. Agregados electorales 1991. Elaboración Propia

En este orden de ideas, el bloque 1 se presenta al Senado con Jorge Eduardo Gechem con el oficialismo, a Cámara se presentan con Jorge Eugenio Fierro Triana representando a la facción Convergencia Liberal Popular y Julio Bahamón Vanegas con su sector y respaldo por el oficialismo. En este grupo también se

49 Para las elecciones parlamentarias de 1986 el galanismo no obtiene ninguna curul por en el departamento del Huila. Esto obedece a que la facción se fragmenta en la convención por no haber acuerdo en la postulación de los candidatos en las listas.

adhiera a manera de alianza con la candidatura de Jorge Eduardo Gechem, el conservador Jesús Antonio García con la facción alvarista-titista en búsqueda de una curul en la Cámara.⁵⁰

En cuanto al bloque 2, se presenta a Cámara de representantes con Rodrigo Villalba representando al movimiento Galanista, y Ricardo Mosquera Mesa por el Nuevo Liberalismo al Senado. También se presenta a Cámara de representantes una disidencia del oficialismo con apoyo de un sector de la convergencia liberal en manos de Luis Alfredo Gómez.

A manera de conclusión, se presentaron cuatro candidatos por el liberalismo a la Cámara de representantes y dos al Senado con ausencia del conservatismo local en esta instancia. En este orden ideas, para 1994 las listas para Senado y Cámara aumentan para el Partido Liberal en cuanto a candidatos locales; de seis listas, tres son del liberalismo para el Senado, y seis de quince listas para Cámara.⁵¹

Por el Partido Liberal al Senado se presentaron Rodrigo Villalba Mosquera, Jorge Eduardo Gechem Turbay y Ricardo Mosquera Mesa; de los cuales los dos primeros salieron elegidos: Rodrigo Villalba representando la alianza Convergencia Liberal-Galanismo y Jorge Eduardo Gechem representando el oficialismo.

En cuanto a listas a Cámara de representantes, Orlando Beltran Cuellar,(Convergencia liberal-Galanismo) Julio Bahamon Vanegas,(Galanismo-Oficialismo), Carmen Inés Angel de Lara, Cristobal Velazco, Jaime Ramírez Plazas y Carlos Mauricio Iriarte⁵².

Tabla 6. NÚMERO DE TRAYECTORIA DE ELEGIDOS EN EL PARLAMENTO POR EL PARTIDO LIBERAL 1974-1994

TENDENCIA	AÑO							
	TRAYECTORIA	1974	1978	1982	1986	1990	1991	1994
TURBAYISTAS	Guillermo Plazas Alcid							
	Jorge Eduardo Gechem Turbay							
	Julio Enrique Ortiz Cuenca							
	Orlando Beltran Cuellar							
GALANISTAS	Jaime Ucros Garcia							

50 Es una colación que se hizo llamar Colación Democrática Popular que fue conocida por que todos sus candidatos empezaban por la J. Esta coalición fue liderada por José Antonio Gómez Hermida candidato conservador a la gobernación del departamento del Huila que hizo acuerdos o alianzas con el sectores del liberalismo. José Antonio Gómez Hermida (Gobernación), Jorge Eduardo Gechem Turbay (Senado), Jesús Antonio García (Cámara), Julio Bahamón Vanegas (Cámara), Jorge Eugenio Ferro Triana (Cámara) y Jorge Enrique Muños (Alcaldía).). Jesús Antonio García se presenta a la Cámara como conservador.

51 Los movimientos religiosos dos, y con una aparecen la Unión Patriótica, la Alianza Democrática M-19, las Organizaciones Cívicas y el Movimiento Unitario Metapolítico.

52 Estas colaciones entre facciones hace parte de una estrategia política de los partidos tradicionales que fue llamado los grupos solidarios.

	Rodrigo Lara Bonilla							
	Julio Bahamón Vanegas							
	Rodrigo Villalba Mosquera							

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

1.3.2 Trayectorias del Partido Conservador

Las facciones del Partido Conservador que tienen continuidad – en el corte de tiempo – son la “Alvarista-Felista” y la facción “Dignidad Conservadora”; estas facciones del partido conservador guardan más movilidad en comparación con el Partido Liberal en cuanto a sus representantes en el Congreso. Sus líderes representativos son constantes en las campañas o ejecución de otros cargos burocráticos de gran importancia pero no en el parlamento.

La fracción pastranista representada por la facción “Dignidad Conservadora” en manos de sus líderes más representativos, Olga Duque de Ospina y Álvaro Sánchez Silva entre los años 1974-1986, guarda movilidad en cuanto a la elección de sus líderes elegidos en el parlamento. En este sentido, a pesar que Olga Duque de Ospina es representante de esta facción, solo es elegida como senadora en 1986 y como suplente en este mismo escenario en 1978 a pesar que figura en las elecciones como jefe de la facción en todo el periodo y cabeza de lista en los años 1982 y 1986⁵³. En el caso de Álvaro Sánchez Silva, es una trayectoria que viene de la década de los sesenta, fue elegido representante a la Cámara en 1964 y 1966 y senador en 1970 y 1978, gobernador de Huila en los años 1980 y 1981 y falleció el 6 de octubre de 1981.

Tabla 7. NÚMERO DE FACCIÓNES Y TRAYECTORIAS DEL PARTIDO CONSERVADOR 1974-1986

Año	Tendencia	Facción	Trayectoria
1974	Pastranistas	Dignidad Conservadora	José Vicente Vargas salgado
	Alvaristas	Alvarista-Felista	Felio Andrade Manrique
1978	Pastranista	Dignidad Conservadora	Álvaro Sánchez Silva, Olga Duque de Ospina
	Alvarista	Alvarista-Felista	Felio Andrade Manrique
1982	Pastranista	Dignidad Conservadora	Olga Duque de Ospina
	Alvarista	Alvarista-Felista	Felio Andrade Manrique
1986	Pastranista	Integración Conservadora	José Antonio Gómez Hermida , Olga Duque de Ospina
	Alvarista	Alvarista-Felista	Felio Andrade Manrique

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974 1986. Elaboración Propia

⁵³ Olga Duque de Ospina fue la primera mujer en el departamento del Huila elegida gobernadora por decreto en el año 1975 y ministra de educación en 1996.

En este orden de ideas, aparecen líderes políticos en esta facción como Héctor Polania Sánchez Silva y José Antonio Gómez Hermida. En el caso de este último su carrera parlamentaria la empieza a comienzos de la década de los 80. En 1982, 1986 y 1990 fue representante a la Cámara y en 1994 como Senador, también participó como embajador en Italia, gerente general de Incora, superintendente nacional de industria y comercio como también secretario y asistente de la dirección nacional del instituto de los seguros sociales. Por otro lado, Héctor Polania Sánchez Silva empieza su carrera parlamentaria en 1966 como representante a la Cámara, y en 1982, 1986 y 1990 en el Senado, también fue Gobernador en los años 1971-1974.

En cuanto a facción Alvarista, está liderada por Felio Andrade Manrique. Esta facción guarda continuidad en cuanto a posicionamiento de sus líderes en el parlamento. De esta manera, Felio Andrade Manrique fue Senador en los años 1962, 1966, 1974 y 1978, pero solo para 1970 se presenta como candidato pero no sale elegido. También fue gobernador y ministro de justicia en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) y falleció en Bogotá a sus 82 años de edad el 13 de octubre del 2010.

Para el caso de las elecciones de 1990, el Partido Conservador se presenta en el departamento del Huila con dos fracciones: la Pastranista y la Alvarista. La Fracción Pastranista se presenta con dos facciones, la polista liderada por Hector Polania Sánchez y la integración conservadora liderada por José Antonio Gómez Hermida y Olga Duque de Ospina.

Tabla 8. NUMERO DE TRAYECTORIAS Y FACCIÓNES DEL PARTIDO CONSERVADOR 1990

Año		Tendencia	Facción	Trayectoria
1990	Senado	Pastranista	Polistas	Héctor Polania Sánchez
		Pastranista /Alvarista	Coalición Integración Conservadora y sector Titista. (es un sector el Alvarismo)	José Antonio Gómez Hermida / Olga Duque de Ospina
		Alvaristas	Alvarista- Felista (MNC)	Felio Andrade Manrique
	Cámara	Pastranista	Polistas	Jorge Eliseo Cabrera Caicedo
		Alvarista /Pastranista	Coalición Integración Conservadora y sector Titista. (es un sector del Alvarismo)	Jesús Antonio Cabrera García
		Alvarista	Alvarista- Felista (MNC)	Gerardo Botello Cuellar
1991	Camara	Alvaristas/Pastranista	Polistas y Felistas	Jorge Eliseo Cabrera
		Alvarista/Pa	Alvarista- Titista	Jesús Antonio García

		stranista		Cabrera
	Senado			
1994	Congreso	Pastranista/ Alvarista	Integración Polismo	Conservadora- José Antonio Gómez Hermida
	Cámara	Alvarista	Titismo	Jesús Antonio García Cabrera
		Pastranista	Polismo	Jesús Antonio Vargas Valencia

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1990- 1994. Elaboración Propia

La Facción Integración Conservadora o un sector de ésta, representado con José Antonio Gómez Hermida en elecciones a Cámara y Senado se postulan en alianza con un sector del Alvarismo-Felismo llamado Titismo representado por Jesús Antonio Cabrera García.

La señora Olga Duque Ospina (...) reiteró su censura al parlamentario José Antonio Gómez Hermida por la entrega que ha hecho del movimiento al sector Alvarista del conservatismo y por el desconocimiento que ha hecho a contados dirigentes (...)⁵⁴

En este sentido, la senadora Olga Duque decide sacar listas independientes a Asamblea y Concejo en el departamento del Huila. Este aspecto muestra que la Senadora conserva poder sobre la facción, pero que lo ha ido perdiendo a través de Antonio Gómez Hermida, lo cual obliga a este último sin apoyo de la senadora, a tomar alianzas con la otra facción.

La Senadora Olga Duque de Ospina, de las mayorías de la Integración Conservadora, anuncio el lanzamiento de propias listas para la Asamblea Departamental y Concejo de Neiva. De esta manera demostrara su vigencia y autoridad política, que han pretendido desconocer algunos pseudo-dirigentes regionales.⁵⁵

La fracción Alvarista se representa en el departamento del Huila en la facción Alvarista- Felista en manos de su dirigente Felio Andrade Manrique. Esta facción se fragmenta con el Titismo y se presenta por primera vez como (MNC) al igual que el Nuevo liberalismo lo hizo en las pasadas elecciones como independiente. Es decir, esta facción no aparece en el boletín electoral como Partido Conservador.

(...) El Alvarismo perdió su liderazgo dentro del social conservatismo por la aguda división del Felio Andrade y Jesús Antonio García (Tito). (...) La alianza de Tito con José Antonio, aunque aseguro las curules de los dos aliados le significo al conservatismo la perdida de una curul de la Cámara, pues en 1986 se eligieron tres conservadores: uno polista, uno

54 Diario del Huila. "Desconcierto en integración conservadora por las listas". Enero 11 de 1990. P1.

55 Diario del Huila. "Olga Duque de Ospina definió listas propias para Asamblea". Enero 12 de 1990. p1.

alvalista y un pastranista (...)⁵⁶

De esta manera, Felio Andrade se debilita electoralmente y pierde la Curul de su facción al Senado siendo él cabeza de lista y a la Cámara con Gerardo Cuellar Botero. Por consiguiente, para las elecciones parlamentarias de 1991 – cobijadas en la legislación de la nueva constitución – el partido conservador se presenta electoralmente con tres listas a las elecciones de Cámara de representantes, con ausencia de listas propias en términos de candidatos locales al Senado.

A Cámara de representantes se presentó Jorge Eliseo Cabrera Caicedo, representante del Polismo y en segundo reglón Luis Eduardo Sánchez Muños representante del Alvalismo Felismo dejando sentada una alianza entre Pastranismo y Alvarismo. En una segunda lista se presenta Jesús Antonio García Cabrera, Alvarista Titista y dirigente del Movimiento de Salvación Nacional⁵⁷ y en segundo reglón a manera de alianza Gerardo Polinia Penagos de Integración Conservadora, y por último una lista representada por Reynaldo Miranda.

Así mismo, el partido Conservador en el departamento del Huila juega electoralmente en los comicios a Cámara de representantes. Hay que tener en cuenta que el partido no postula candidatos locales a Senado ya que su apoyo político electoral lo orienta a candidatos nacionales y del partido liberal. En este sentido la lista de Jorge Eliseo Cabrera apoya la lista de Andrés Pastrana Arango, y la de Jesús Antonio García Cabrera apoya la lista liberal de Gechem Turbay.

El periodo electoral de 1994 para los conservadores empieza el 28 de febrero de este mismo año, con el desarrollo de la Convención Nacional Conservadora Descentralizada en donde el candidato presidencial Andrés Pastrana Borrero ratifica su apoyo departamental con la consigna unitaria que simboliza su movimiento Nueva Fuerza Democrática.

Para el Senado el Partido Liberal inscribió dos listas en cabeza de José Antonio Gómez Hermida y Manuel de Jesús Iriarte. De estas listas alcanzo la curul Gómez Hermida representando la facción integración conservadora en coalición con el Polismo⁵⁸. Por el contrario a Cámara de representantes presentó tres listas, de los cuales salieron elegidos Jesús Antonio García Cabrera en manos de la facción Alvarista-Titista y Jesús Antonio Vargas Valencia representando el Polismo.

⁵⁶Diario del Huila. “Las elecciones del 11 de marzo son contundentes en resultados”. Marzo 23 de 1990.

⁵⁷ El Movimiento de Salvación Nacional nace en 1990 producto de las bases Belisaristas. El Movimiento Nueva fuerza Democrática nace en 1991 productos de las bases de Andrés Pastrana.

⁵⁸ El Conservatismo pierde una curul en este escenario ya que Jaime Dussan Calderón sale elegido por el Movimiento Educación, trabajo y cambio social.

Tabla 9. NÚMERO DE TRAYECTORIAS DEL PARTIDO CONSERVADOR 1974-1994

Fracciones	AÑO	1974	1978	1982	1986	1990	1991	1994
	TRAYECTORIA							
Pastranistas	José Vicente Vargas Salgado							
	Álvaro Sánchez Silva							
	Héctor Polnia Sánchez							
	Jesús Antonio Vargas Valencia							
	José Antonio Gómez Hermida							
	Olga Duque de Ospina							
	Jorge Cabrera Caicedo							
Alvaristas	Felio Andrade Manrique							
	David Rojas Castro							
	Luis Eduardo Sánchez Muños ⁵⁹							
	Jesús Antonio García Cabrera							

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

⁵⁹ Luis Eduardo Sánchez Muñoz, fue secuestrado en San Agustín, en el año 1994

2. COMPOSICIÓN Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LA ELITE PARLAMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA 1974-1994

Con el objetivo de identificar la composición y el comportamiento electoral de la élite parlamentaria en el departamento del Huila en los años 1974-1994, se retomarán elementos conceptuales y empíricos del primer capítulo definiendo en este segundo las trayectorias de actores claves que se aproximen a lo que se defina como elite parlamentaria.

Los partidos políticos tradicionales se constituían departamentalmente mediante facciones, éstas representaban el potencial electoral de su jefe político y la capacidad de éste de negociar políticamente a nivel nacional con los jefes políticos de las Fracciones, y a nivel departamental con las micro-facciones o facciones del mismo partido o de otro.

Los Jefes Políticos de las facciones tienen como característica ser cabezas de listas en las elecciones al congreso y por consiguiente tener una continuidad en esta instancia gubernamental. La continuidad en el parlamento del jefe político dependía de la capacidad de mantener su potencial electoral, y éste su trayectoria política.

En este sentido, y recordando un elemento del concepto de élite parlamentaria de David Roll - *“las élites parlamentarias son una minoría selecta dotada de poder, recursos y talentos (...)”*, - la localización de las facciones y trayectorias de actores claves y otras categorías de análisis aproximan a lo que se les puede definir como minoría durante un periodo histórico.

Así mismo, la composición de la élite parlamentaria se definirá a partir de cuatro variables que se tomarán a partir del concepto de élite que define David Roll reseñado en el primer capítulo⁶⁰ y de otra investigación, que desde una perspectiva de Wilfrido Pareto define como élite parlamentaria *“un cuerpo divergente involucrado con cambiantes niveles de integración, movilidad, actividad y contraposición entre sus miembros (...)”*.⁶¹

De esta manera, las trayectorias de actores claves definirán la composición de la élite parlamentaria a partir de su localización política y niveles de integración, la continuidad en el parlamento a lo largo del periodo, la composición política de los actores claves y su movilidad o relevo en el Congreso.

⁶⁰ ROLL, David. “Las élites parlamentarias en Colombia, en contexto de los países vecinos de la región andina 1990-2005”. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, instituto unidad de investigaciones jurídico-sociales Gerardo Molina- Unijus.p19

⁶¹ ABUB, Hoyos Farid. Partidos políticos y congreso. Élite política y mayorías parlamentarias en Colombia de la década de los noventa. En: *Un sistema implicado a fenómenos endógenos de crisis y racionalidad. Observaciones en torno al proceso de faccionalización del la élite parlamentaria colombiana*. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Director de la investigación, David Roll. p116

2.1 Trayectorias políticas de actores claves. Un acercamiento a la élite parlamentaria en el departamento del Huila 1974-1994

A lo largo de siete elecciones parlamentarias en el departamento de Huila se identifican diferentes trayectorias políticas de actores claves. Estas trayectorias están definidas principalmente por el ejercicio político en las contiendas electorales desarrolladas a lo largo del periodo y su continuidad en el ejercicio parlamentario. (Tabla 6, 9)

La identificación de las trayectorias políticas tiene como objetivo dar cuenta que hay un grupo que dispone de un poder político en el departamento, dentro del partido y por consiguiente en el ejercicio parlamentarista. Dentro este grupo existe un grupo selecto o minoría que cuenta con unas características que los podría definir como una élite parlamentaria.

Tabla 10. COMPOSICIÓN DE LA ÉLITE PARLAMENTARIA EN DEPARTAMENTO DEL HUILA 1974-1994

Localización Política y Niveles de Integración				Continuidad	Circulación							
P. P.	Fracción	Facción	Trayectoria Política	N. de veces elegido	Años							
					74	78	82	86	90	91	94	
Partido Conservador	Pastranista	Polista	Héctor Polanía Sánchez	3								
	Pastranista	Polista	Jorge Eliseo Cabrea Caicedo	4								
	Pastranista	Integración Conservadora	José Antonio Gómez Hermida	4								
	Alvarista	Titismo	Jesús Antonio García Cabrera	4								
Partido Liberal	Galanista	Mov. Galanista	Rodrigo Villalba Mosquera	3								
	Galanista	Mov. Galanista	Julio Bahamón Vanegas	3								
	Turbayista	Oficialista-Integración Liberal	Guillermo Plazas Alcíd	4								
	Turbayista	Oficialista	Jorge Eduardo Gechem T.	5								

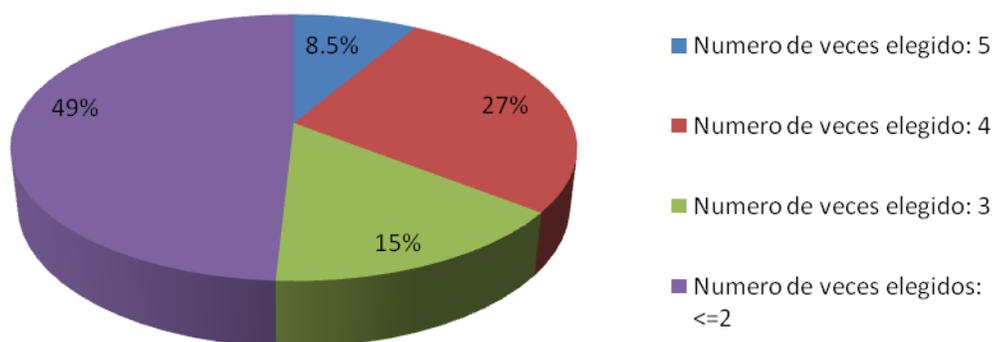
Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Por consiguiente, una de las primeras características que hace a una trayectoria política élite parlamentaria son la continuidad - mínimo tres periodos

parlamentarios⁶²-. Con esta expectativa, ocho trayectorias de las cuales cuatro son del Partido Conservador y cuatro del Partido Liberal cumplen con ésta categoría de tiempo. En cuanto su localización política y niveles de integración estas trayectorias están vinculadas con un partido político, y como característica del fraccionalismo y faccionalismo del sistema partidista colombiano son jefes políticos de una fracción en el departamento.

El tiempo mínimo de tres periodos parlamentarios lo define el número total de escaños obtenidos en Cámara y Senado en siete elecciones parlamentarias. El total de escaños obtenidos en estas dos instancias gubernamentales es de 59 curules, (Tabla 1) de las cuales las trayectorias políticas que cumplen con este rango de tiempo mínimo han obtenido 15,2%.

GRAFICA 1. CONTINUIDAD DE TRAYECTORIAS PARLAMENTARIAS 1974 -1994



Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

En este sentido, de 8 trayectorias 3 han obtenido 3 curules (15,2%), 4 han adquirido 4 curules (27%) y una solamente cinco curules (8,5%) para un total de 33 curules. En términos proporcionales las ocho trayectorias han obtenido un 51% de las curules en Cámara y Senado. En este orden, el 51% indica que hay un grupo selecto que guarda continuidad en el congreso y acapara más de la mitad de las curules en un periodo de siete elecciones.

Siendo la continuidad una variable que sustenta la composición de la élite parlamentaria también en igualdad de importancia se encuentra el análisis de la

⁶² Este corte de tiempo se define teniendo en cuenta el número de años que suma el ejercicio parlamentario en 7 elecciones, que son 24 años asumiendo que la elección de 1994 termina su periodo en el año 1998. En este sentido las trayectorias que tienen el rango mínimo de 3 periodos tendrían un porcentaje del 50%, los de 4 un 66% y los de cinco en el caso de Jorge Eduardo Gechem un 83%.

circulación de ésta. Si se tiene en cuenta los diferentes periodos en los que han sido elegidos las nuevas trayectorias ya definidas se denotará que estas corresponden a tiempos diferentes (Tabla 10).

Así que para la década del 70, por el Partido Liberal Guillermo Plazas Alcid se encuentra con cuatro elecciones (74-86). Después lo siguen Luis Eduardo Gechem Turbay con cinco elecciones (82-94), Julio Bahamón Vanegas con tres elecciones (82-94) con interrupción de continuidad en los años 1986 -1990 y por último Rodrigo Villalba Mosquera con tres elecciones en los años (90, 91, 94). De este modo las trayectorias se pueden entender en dos cortes de tiempo, el primero que arranca con Guillermo Plazas Alcid con una trayectoria parlamentaria que empieza en 1966 y termina 1986 y la segunda se define a partir de 1982 hasta 1994. Hay que anotar que se puede entender también la trayectoria de Villalba como un tercer corte de tiempo ya que empieza a partir del 1990.

El Partido Conservador, a diferencia del Liberal, no tiene una trayectoria que cuente con las categorías de tiempo definidas que devenga de los años setenta, sin negar la existencia de trayectorias muy claves como las de Felio Andrade Manrique. A pesar de esto el Partido Conservador para la década de los ochenta tiene a Héctor Polania Sánchez con tres elecciones (82-90). Después lo siguen trayectorias que vienen de esta década pero que a diferencia de esta última trayectoria logran posesionarse en el marco de las reformas que involucran la constitución colombiana de 1991. De esta manera encontramos a cuatro trayectorias que cuentan con cuatro elecciones parlamentarias. Está Jorge Eliceo Cabrera Caicedo (82-91), Jesús Antonio García Cabrera (86-94) y por último a José Antonio Gómez Hermida (82-94) con una interrupción de continuidad en el año 1991.

En conclusión, las trayectorias de actores claves definidas del Partido Conservador concentran más el poder a diferencia de las trayectorias del partido Liberal. Las trayectorias conservadoras acaparan 27 curules en todo el corte de tiempo concentrando en un 56% las curules obtenidas. Mientras que las trayectorias liberales con 30 curules tienen un poder de contracción de curules del 50%.

Tabla 11 .CONCENTRACIÓN DE CURULES EN TRAYECTORIAS DE ACTORES CLAVES DEL PARTIDO LIBERAL Y CONSERVADOR 1974-1994.

Partido	Total curules Cámara y senado por Partido	N. Trayectorias claves	Total Curules de trayectorias claves	% Concentración curules por partido/Trayectorias Claves
P. Liberal	30	4	15	50
P. Conservador	27	4	15	56

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

De esta forma, se puede dar cuenta a través de la continuidad en el parlamento, la categoría de tiempo definida, la concentración de curules y las relaciones políticas que manejan en el interior del partido mediante la jefatura de sus facciones expuestas en el primer capítulo, que las trayectorias de actores claves precisadas cumplen con las categorías de análisis definidas para denominarse como una élite parlamentaria.

2.2 Élite parlamentaria del Partido Liberal y Conservador 1974-1994

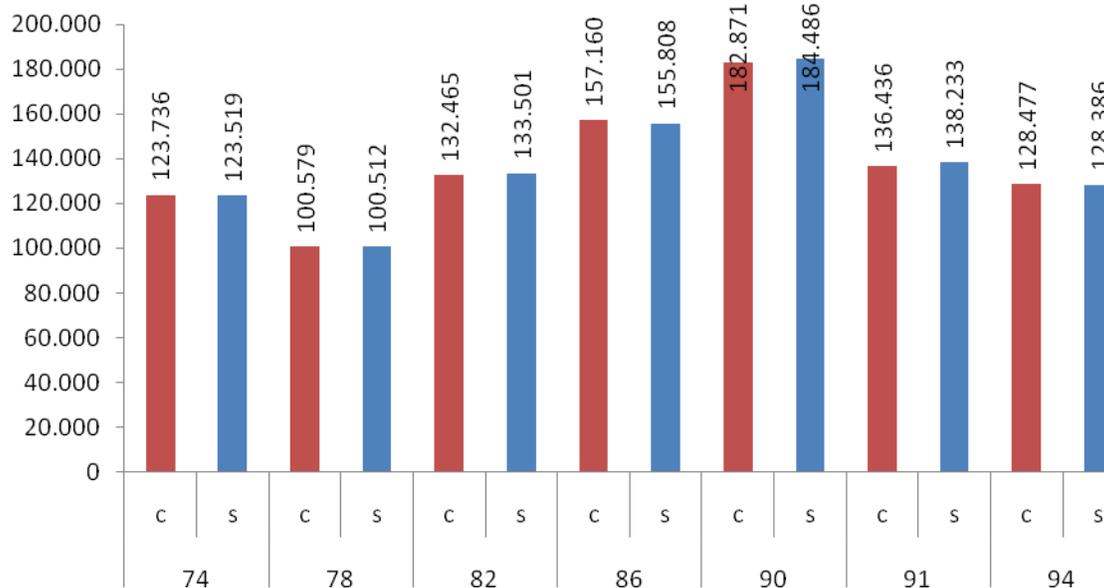
La élite parlamentaria del Partido Liberal y Conservador estaba compuesta cada una por cuatro trayectorias (tabla 10). Estas trayectorias corresponden como se dijo anteriormente a periodos diferentes y por las particularidades del ejercicio político de los partidos políticos en Colombia a jefaturas de facciones heterogéneas.

Las trayectorias políticas de estas élites están mediadas por su caudal electoral a lo largo de su continuidad en el parlamento y su capacidad de liderazgo en las jefaturas a las facciones que representan, también por su capacidad de adaptación a las reformas políticas e institucionales que involucran el marco legal del actuar partidista.

En este orden de ideas, es necesario analizar las trayectorias de la élite parlamentaria en el departamento del Huila teniendo en cuenta las variables expuestas anteriormente. Para esto se dispone hacer un análisis electoral de cada una de ellas con el objetivo de fundamentar su trayectoria política. Hay que anotar que el análisis electoral se obtiene sin importar la corporación – Cámara-Senado-ya que en el total de votaciones no representa gran diferencia.

Como se puede observar (Gráfica 2) la diferencia del total de la votación entre Cámara y Senado en todo el corte de tiempo es mínima. Para 1974 (0,09%), 1978 (0,03%), 1982 (0,39%), 1986 (0,43%), 1990 (0,44%), 1991 (0,65%), y 1994 (0,04%). En conclusión, el mezclar estas dos corporaciones no altera los análisis electorales de las trayectorias parlamentarias, es decir, que solo se tendrá en cuenta en el análisis electoral la categoría parlamento que integra sin diferenciación de las dos corporaciones.

GRAFICA 2. TOTAL VOTACIÓN CÁMARA Y SENADO 1974-1994



Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

2.3 Trayectoria política de la élite parlamentaria del Partido Liberal

La élite parlamentaria del Partido Liberal estaba compuesta por cuatro trayectorias. Estas trayectorias se articulan en dos fracciones nacionales- Galanista y Turbayistas- y dos facciones locales - Oficialismo y Movimiento Galanista -. La diferencia entre estas cuatro trayectorias las hace su periodo de continuidad, el número de veces que fueron elegidos y su caudal electoral.

Tabla 12. TOTAL VOTOS/TOTAL VOTOS TRAYECTORIA DE LA ÉLITE DEL PARTIDO LIBERAL 1974-1994

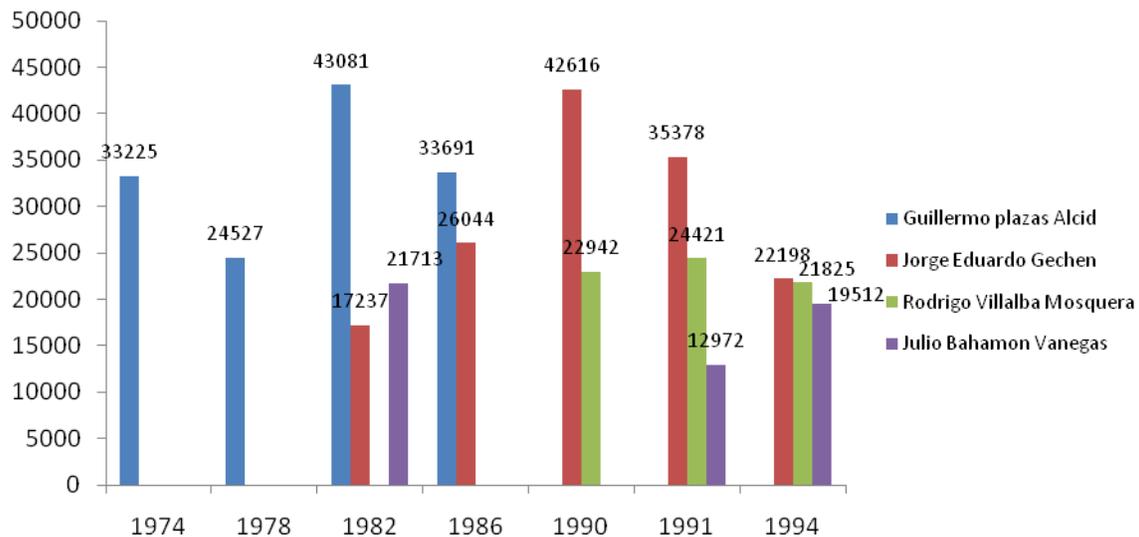
Año	74		78		82		86		90		91		94	
Votos	Total Votos	%	Tota Votos	%	Tota votos	%	Tota votos	%						
Guillermo plazas Alcid	33.225	26,9	24527	24,4	43081	32,2	33,691	21,6						
Jorge Eduardo Géchem					17.237	13,0	26.044	16,5	42.616	23,1	35.378	25,5	22.198	17,2
Rodrigo Villalba Mosquera									22.942	12,5	24.421	17,9	21.825	17,0
Julio Bahamón Vanegas					21.713	16,4					12.972	9,5	19.512	15,2

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

En este sentido, la votación más alta en todo el periodo es el de Guillermo Plazas Alcid con 43.081 votos en 1982, que comparado en términos porcentuales con el total de la votación de este año- 133.501- equivale a un 32%. Y la votación más baja lo obtuvo Julio Bahamón Vanegas en el años 1991 con 12.972 votos equivalentes a 9,5% comparados con la votación total 136.436.

De esta manera, si comparamos el total electoral de las cuatro trayectorias de la élite y las dividimos por el número de veces que fueron elegidos podremos inferir que existen dos varones electorales que superan a las otras en casi todas las elecciones en términos promediales. En primer lugar, encontramos a Guillermo Plazas Alcid con un promedio de 33.631 votos en cada elección, y en un segundo puesto a Jorge Eduardo Gechem con 28.694 votos en cada elección.

Grafica 3. TOTAL VOTACIÓN DE LA ÉLITE PARLAMENTARIA DEL PARTIDO LIBERAL 1974.1994



Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Así mismo, se puede encontrar que estos dos varones electorales definidos anteriormente contienen cada uno los picos electorales más altos en votos adquiridos en comparación con las otras trayectorias. En este sentido, Guillermo Plazas Alcid en 1982 reporta la votación más alta en el Partido Liberal en el departamento del Huila con 43.081 votos y Jorge Eduardo Géchem en 1990 reporta 42.616 votos. Hay que tener en cuenta que si se mide esta votación en términos proporcionales teniendo en cuenta la votación del año en que fueron elegidos, la diferencia entre éstas se incrementa. (Ver tabla 12)

Para el desarrollo de este ejercicio, de la élite del Partido Liberal solo se analizarán las dos trayectorias más preponderantes en cuanto a continuidad y potencial electoral de la élite liberal.

En este sentido, y cumpliendo con lo expuesto, las dos trayectorias que cumplen con estos requisitos son Jorge Eduardo Géchem y Guillermo Plazas Alcid que a manera de muestra se analizará en términos electorales y políticos su trayectoria parlamentaria en el departamento del Huila.

Continuando con lo propuesto, Guillermo Plazas Alcid tiene una trayectoria política que arranca en la década de los sesenta como alcalde del municipio de Neiva - puesto que ocupó tres veces - también fue en repetidas ocasiones concejal y diputado. Su carrera parlamentarista la empieza en 1966 como representante a la Cámara, siendo elegido en tres ocasiones consecutivas 1966-1968, 1968-1970 y 1970-1974. Su trayectoria como senador la inicia en 1974 siendo elegido cuatro veces de manera consecutiva 1974-1986. También fue representante a la constituyente en 1990 y fue segundo reglón al Senado en este mismo año siendo cabeza de lista el dirigente nacional de la Unión Patriótica (UP) Alberto Rojas Puyo. Además se desempeñó en cargos diplomáticos como embajador de Colombia en la URSS en 1979 y 1989 y en las Repúblicas de Honduras (1992) y Nicaragua (1997). Otro cargo importante que desempeñó fue como Ministro de Justicia en el gobierno de Virgilio Barco 1988-1989. Actualmente sigue siendo un destacado dirigente en el departamento del Huila que influye en el Partido Liberal y en el Partido de la U.

Su trayectoria parlamentarista se define políticamente por ser uno de los dirigentes más destacados de la fracción Turbayista, del Partido Liberal en el departamento de Huila y jefe de la facción oficialista. La jefatura de la facción oficialista en 1986 toma otro rumbo cuando Guillermo Plazas asume una alianza electoral con la UP fundando una facción llamada convergencia liberal. Esta alianza significó la fragmentación del oficialismo y por consiguiente la consolidación de Jorge Eduardo Géchem Turbay quien poco a poco fue consolidando su sector político en el oficialismo hasta asumir la jefatura de éste.

Jorge Eduardo Géchem Turbay es considerado hueste político de Guillermo Plazas Alcid. No obstante la trayectoria política de Géchem empieza a gestarse como secretario de obras públicas departamentales en 1978, este puesto le permite reconocimiento político y por consiguiente el inicio de su carrera política en instancias gubernamentales de elección popular. Otro aspecto que podría influir en la conformación de su trayectoria, a manera de hipótesis, son sus cimientos familiares, ya que hace parte de los Turbay, del ex presidente Julio César Turbay Ayala.

De esta manera, Géchem empieza como diputado del departamento del Huila y como parlamentarista a partir de 1982 cuando es elegido representante a la Cámara. Su Trayectoria parlamentarista es una de las más importantes del departamento del Huila. Se podría decir que aproximadamente atraviesa la mitad de la segunda parte del siglo XX con una interrupción en 1998 estando ejerciendo en el parlamento ya que fue secuestrado en el departamento del Huila por la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Ejército del Pueblo (FAR-EP).

Sin embargo, después de salir de su cautiverio es elegido de nuevo como congresista por el partido de la U en marzo de 2010.⁶³

En conclusión, las trayectorias políticas son muy significativas para dar cuenta de la historia política del departamento del Huila, y por consiguiente de la élite parlamentaria. De esta manera se seguirá el análisis a partir del componente electoral como categoría de análisis tomando de Plazas y Géchem la elección más significativa de cada uno en términos electorales.

De acuerdo con lo propuesto Guillermo Plazas Alcid, como se dijo anteriormente, hace parte de un periodo de tiempo diferente a la de las otras trayectorias políticas de la élite parlamentaria del partido liberal y conservador. Su punto de inicio en el parlamento está mucho más atrás del tiempo definido por la investigación, razón por la cual solo se tendrá en cuenta a partir de 1974. De esta manera la elección más significativa en términos de votos obtenidos es la de 1982, es decir, es el pico más alto en votos obtenido este periodo de tiempo. (Ver gráfica 3)

2.3.1 Potencial electoral de la élite parlamentaria del partido liberal 1974-1994

2.3.1.1 Guillermo Plazas Alcid

Para tal caso se analizará en el departamento del Huila los votos obtenidos en cada municipio, con el objetivo de rastrear su votación - en 36 municipios - haciendo relevancia en los que están por encima o igual al 50%. De esta manera, la elección de 1982 a Senado está mediada por un total de 133.501 votos, cinco partidos políticos y ocho candidatos. De los cuales dos candidatos pertenecen al partido liberal, tres al partido conservador y el resto a Frente Democrático, Unidad Democrática, Frente Unidad Pueblo⁶⁴. En este sentido, hay que recordar que las proporciones se miden a partir de una trayectoria y no de un partido político, lo cual se hace mucho más significativo asumir un rango de 50%.

Tabla 13. VOTACIÓN SENADO 1982 .GUILLERMO PLAZAS ALCID

N	MUNICIPIO	VOTACIÓN	VOTACIÓN TOTAL	%
1	HOBO	1205	1495	81
2	ALGECIRAS	3439	4378	79
3	BARAYA	1514	2328	65
4	TELLO	1635	2731	60
5	GIGANTE	2817	4845	58
6	RIVERA	1558	2732	57
7	AIPE	1421	2656	54

⁶³ Caracol Radio. "Quien es Jorge Eduardo Géchem Turbay". Febrero 27 de 2011. Tomado de: Fuente: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=555340>. El día 08 de junio de 20011.

⁶⁴ Hay que tener en cuenta que los partidos políticos se presentan con su facciones localizadas ya en el primer capítulo.

8	CAMPOALEGRE	3030	5719	53
---	-------------	------	------	----

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Por lo tanto de 36 municipios 8 están por encima del 50% de los votos, en otras palabras Guillermo Plazas Alcid obtiene su votación por encima del 50% en 8 municipios que equivalen al 22% en el departamento del Huila en el año de 1982. Otro aspecto a señalar en términos proporcionales son los municipios que aguardan mayor potencial electoral, ya que su votación mantiene un margen diferencial amplio entre otros candidatos.

Tabla 14. MAYORES POTENCIALES ELECTORALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA EN LAS ELECCIONES A SENADO 1982. VOTACIÓN GUILLERMO PLAZAS ALCID

N	MUNICIPIO	VOTACIÓN	TOTAL VOTACIÓN	%
1	NEIVA	12283	31709	39
2	PITALITO	3038	10306	29
3	GARZÓN	1344	8840	15
4	LA PLATA	2401	7124	34
5	CAMPOALEGRE	3030	5719	53
6	GIGANTE	2817	4845	58

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Así que de los seis municipios que tienen mayor votación, Gigante que ocupa el sexto puesto y Campoalegre el quinto, Guillermo plazas Alcid obtiene la mayor votación. Y Neiva siendo la capital y por consiguiente la mayor potencial electoral en el departamento obtiene el 39%. Porcentajes muy significativos que complementan a esta trayectoria política en su definición como élite parlamentaria.

2.3.1.2 Jorge Eduardo Géchem Turbay

Continuando con el ejercicio y dando paso al análisis electoral de Jorge Eduardo Géchem Turbay, se dispondrá a desarrollarlo bajo las mismas categorías de análisis con que se hizo el anterior. De acuerdo con lo propuesto el parlamentarista Géchem, parte de un periodo de tiempo diferente al de Guillermo Plazas. Su punto de inicio como parlamentarista esta en las elecciones de 1982 y su elección más significativa en términos de votos obtenidos es la de 1990, es decir es el pico más alto en votos obtenido este periodo de tiempo. (Ver gráfica 3)

De esta manera, la elección de 1990 a Senado está mediada por 184.486 votos, cuatro partidos políticos o movimientos políticos y seis candidatos. De los cuales tres candidatos pertenecen al partido liberal, tres al partido conservador y el resto al MNC –Facción Alvarista Felista-, y a la Coalición Galanista UP.

Tabla 15. VOTACIÓN SENADO 1990 JORGE EDUARDO GÉCHEM TURBAY

N	MUNICIPIO	VOTOS	TOTAL	%
1	BARAYA	1732	2538	68
2	HOBO	931	1659	56
3	ALGECIRAS	2773	5036	55
4	AIPE	3277	6564	50

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Por lo tanto, de 37 municipios 4 están por encima del 50% de los votos, en otras palabras Jorge Eduardo Géchem Turbay obtiene su votación por encima del 50% en 4 municipios que equivalen al 11% en el departamento del Huila en el año de 1990. A pesar que estos datos comparados con los de Plazas son en términos proporcionales siguen siendo inferiores, en estas elecciones tubo la mayor votación con 42,616 votos.

En cuanto a la votación en los primero seis municipios que obtuvieron mayor votación en el departamento del Huila a las elecciones a Senado solo en Aipe Géchem alcanza el rango del 50% de la votación

Tabla 16. MAYORES POTENCIALES ELECTORALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA EN LAS ELECCIONES A SENADO 1990. VOTACIÓN JORGE EDUARDO GÉCHEM TURBAY

N	MUNICIPIO	VOTOS	TOTAL VOTOS	%
1	NEIVA	10753	43411	25
2	GARZÓN	1292	12309	10
3	PITALITO	2204	11513	19
4	LA PLATA	2601	9757	27
5	CAMPOALEGRE	3277	7036	47
6	AIPE	3277	6564	50

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Así que, de los seis municipios que tienen mayor votación Aipe que ocupa el sexto puesto Géchem obtiene la mayor votación con 3277 de 6564 votos. Y Neiva siendo la capital y por consiguiente la mayor potencial electoral en el departamento obtiene el 25%. De esta manera una vez se da cuenta a partir de lo electoral que esta trayectoria política hace parte de lo que definimos como élite parlamentaria, comprendiendo que cada contiene sus particularidades en términos políticos y electorales.

2.4 Trayectoria política de la élite parlamentaria del partido conservador

La élite parlamentaria del Partido Conservador estaba compuesta por cuatro trayectorias. Estas trayectorias se articulan en dos fracciones nacionales- Pastranista y Alvaristas- y tres facciones locales – La Polista, Integración Conservadora y el Titismo -. La diferencia entre estas cuatro trayectorias las hace su periodo de continuidad, el número de veces que fueron elegidos y su caudal electoral.

Tabla 17 .TOTAL VOTOS/TOTAL VOTOS TRAYECTORIA DE LA ÉLITE DEL PARTIDO CONSERVADOR 1974-1994

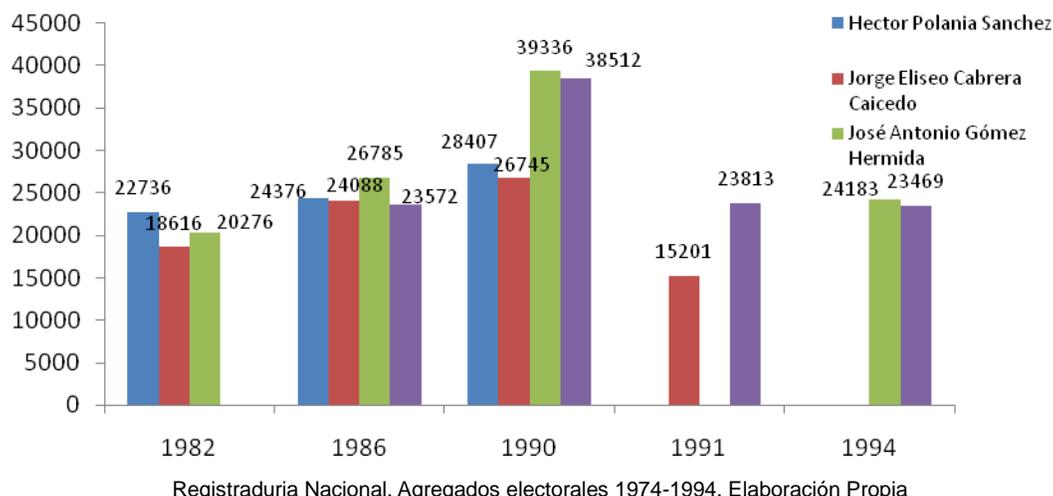
Años	1982		1986		1990		1991		1994	
	Total Votos	%								
Héctor Polanía Sánchez	22736	17	24376	15,6	28407	15,4				
Jorge Eliseo Cabrera Caicedo	18616	14,1	24088	15,3	26745	14,6	15201	11,1		
José Antonio Gómez Hermida	20276	15,3	26785	17	39336	21,3			24783	18,8
Jesús Antonio García Cabrera			23572	15	38512	21,1	23813	17,5	23469	18,3

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

En este sentido, el potencial electoral más alto en todo el periodo es el de José Antonio Gómez Hermida con 39336 votos en 1990, que comparado en términos porcentuales con el total de la votación de este año- 184486- equivale a un 21,3%. Y el potencial electoral más bajo lo obtuvo Jorge Eliseo Cabrera Caicedo en el año 1991 con 15201 votos equivalentes a 11,1% comparados con la votación total 136.436.

En este orden de ideas, en la élite parlamentaria del partido conservador existen también dos varones electorales que superan a las otras en casi todas las elecciones en términos promediales y porcentuales (Ver tabla 18). En primer lugar, encontramos a José Antonio Gómez Hermida con un promedio de 27645 votos en cada elección, y en un segundo puesto Jesús Antonio García Cabrera –Conocido en departamento como Tito y fundador de facción llamada Titista- con 27.342 votos en cada elección.

Grafica 4- TOTAL VOTACIÓN DE LA ÉLITE PARLAMENTARIA DEL PARTIDO CONSERVADOR 1974.1994



También se puede encontrar que estos dos varones electorales contienen cada uno los picos electorales más altos en votos adquiridos en comparación con las otras trayectorias. En este sentido, José Antonio Gómez Hermida 1990 reporta la votación más alta en la élite del Partido Conservador en el departamento del Huila con 39336 votos seguido por Jesús Antonio García Cabrera que también en 1991 reporta la votación más alta con 23813 votos. Hay que tener en cuenta que solo estas dos trayectorias lograr adaptarse a lo que involucra las reformas de la Constitución Política de 1991 en el marco de leyes que regulan el actuar partidista.

En este orden de ideas, ya expuestas las particularidades de la élite conservadora se analizarán las dos trayectorias más preponderantes en cuanto a continuidad y potencial electoral de la élite Conservadora. En este sentido, y cumpliendo con lo expuesto, las dos trayectorias que cumplen con estos requisitos son José Antonio Gómez Hermida y Jesús Antonio García Cabrera que a manera de muestra se analizará en términos electorales y políticos su trayectoria parlamentaria en el departamento del Huila.

Continuando con lo propuesto, José Antonio Gómez Hermida tiene una trayectoria parlamentaria que arranca en el año 1982 como representante a la Cámara en dos ocasiones consecutivas 1982-1986 y 1986-1990, también fue en repetidas ocasiones representante al Congreso en los años 1990-1994, 1994-1998 y 1998-2002. Otros cargos importante que desempeñó fue como embajador en Italia y Gerente de INCORA y asesor de la federación nacional de cafeteros⁶⁵. En estos momentos es uno de los políticos conservadores más influyentes en la política del departamento del Huila:

⁶⁵ Diario del Huila. "Estos son los candidatos huilenses al Senado". 12 de marzo de 1994. P6a "Congreso Visible. "Senador José Antonio Gómez Hermida". Tomado de: <http://www.congresovisible.org/congresistas/perfil/jose-antonio-gomez-hermida/579/>. El día 4 de junio de 2011.

El gran pedazo del partido conservador que lidera José Antonio Gómez Hermida, el más astuto de todos los políticos de la región, tiene tres cartas, tres elefantes como sus candidatos a la Gobernación del Huila. Esta vez quiere jugar con uno de los suyos, paridos al interior de "Integración", engordados políticamente en su casa, pintados con su pincel, enamorados y convencidos de su proyecto burocrático. No personajes prestados como el hoy mandatario seccional, el pájaro Sánchez, que claramente pretende formar su propio clan.⁶⁶

Para continuar, la trayectoria política Jesús Antonio García Cabrera, la cual gesta como representante en la Cámara en el año de 1986 siendo elegido consecutivamente en cinco ocasiones 1986-1990, 1990-1994, 1991-1994, 1994-1998 y 1998-2002. Como conservador empezó como Alvarista-Felista y poco a poco fue gestando su sector dentro de esta facción llamado por su seudónimo político Titismo. En 1990 se fracciona del Alvarismo-Felsimo y empieza una alianza política con un sector que toma fuerzas dentro la facción Integración Conservadora, representada con José Antonio Gómez Hermida a pesar de la oposición de uno de los líderes más representativos, Olga Duque de Ospina. Actualmente esta pensionado por el Congreso y tiene algunas influencias en el conservatismo Huilense.⁶⁷

En conclusión, las trayectorias políticas de estos dos jefes políticos del partido conservador pueden dar cuenta de las particularidades de la política partidista en el departamento del Huila y por consiguiente de la élite parlamentaria. De esta manera se seguirá el análisis a partir del componente electoral como categoría de análisis tomando de José Antonio Gómez Hermida y Jesús Antonio García Cabrera la elección más significativa de cada uno en términos electorales.

2.4.1 Potencial electoral de la élite parlamentaria del partido conservador 1974-1994

2.4.1.1 José Antonio Gómez Hermida

Para tal caso se dispondrá a intentar analizar de la misma forma que se hizo con la élite del partido liberal, es decir, rastrear su votación - en 36 municipios - haciendo relevancia en los que están por encima del 50%. En este orden de ideas se empezara con la elección más significativa de José Antonio Gomez Hermida en su trayectoria como parlamentario. De esta manera, la elección de 1990 a Senado de Gomez Hermida es la más alta en periodo de tiempo que fija la investigación, hay

⁶⁶ Artunduaga.com. Sin pelos en la lengua."Los tres elefantes de José Antonio Gómez Hermida". Tomado de http://www.artunduaga.com/edgar/index.php?option=com_content&view=article&id=5200:los-tres-elefantes-de-gomez-hermida&catid=29:opitalandia&Itemid=50. El día 4 de Junio de 2011.

⁶⁷ Diario del Huila. "Los aspirantes a la Cámara de representantes". 13 de Marzo de 1994.p7a

que notar que esta misma elección Géchem Turbay también alcanza la votación más alta. (Ver grafica 4)

Tabla 18. VOTACIÓN SENADO 1990 DE JOSÉ ANTONIO GÓMEZ HERMIDA POR ENCIMA O IGUAL 50%

N	Municipio	Votos	Total Votos	%
1	SANTA MARIA	1826	3058	60
2	GARZÓN	6323	12309	51
3	GUADALUPE	1772	3457	51
4	AGRADO	1155	2315	50

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

La elección a senado de 1990 está mediada por un total de 184.486 votos, cuatro partidos políticos o movimientos políticos y seis candidatos. De los cuales tres candidatos pertenecen al Partido Liberal, tres al Partido Conservador y el resto al MNC –Facción Alvarista Felista-, y a la Coalición Galanista UP. En estas elecciones Gómez Hermida logra tener en cuatro municipios por encima o igual al %50. Recordemos que Gechem también tienen el mismo número de municipios en las mismas elecciones. (Ver tabla 16).

Por lo tanto, de 37 municipios 4 están por encima o igual al 50% de los votos, equivalentes al 11% en el departamento del Huila en el año de 1990. A pesar que estos datos comparados con los de Géchem en términos proporcionales siguen siendo inferiores. Pero si analizamos entre estas dos trayectorias cuál de ellos concentra más caudal electoral o son mayoritarios en los municipios podemos inferir que Gómez Hermida es superior.

De esta manera, Gómez Hermida es mayoritario en 11 municipios por encima o igual al 40%, Mientras Gechem Turbay tiene seis municipios. Lo cual se podrían que esta trayectoria del partido conservador es mayoritaria en más municipios a pesar que su votación total es inferior a la de Géchem. (Anexos).

En cuanto a la votación en los primeros seis municipios que obtuvieron mayor votación en el departamento del Huila a las elecciones al Senado solo en Garzón la segunda Votación más alta del departamento Gómez Hermida alcanza el rango del 50% de la votación.

Tabla 19. MAYORES POTENCIALES ELECTORALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA EN LAS ELECCIONES A SENADO 1990. VOTACIÓN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ HERMIDA

N	Municipios	Votos	Total Votos	%
1	NEIVA	5235	43411	12
2	GARZÓN	6323	12309	51
3	PITALITO	897	11513	8
4	LA PLATA	2670	9757	27

5	CAMPOALEGRE	35	7036	0
6	AIPE	79	6564	1

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Así que, de los seis municipios que tienen mayor potencial electoral, Garzón se constituye en el municipio en donde obtuvo la mayor votación, 6.323 votos de 12.309. Por el contrario Neiva, siendo la capital y por consiguiente el mayor potencial electoral en el departamento obtiene el 12%. En conclusión esta trayectoria cumple con las categorías definidas de una élite parlamentaria ya que sus votaciones son un indicador más que da cuenta de la hipótesis que plantea este trabajo.

2.4.1.2 Jesús Antonio García Cabrera

Siguiendo con el ejercicio, Jesús Antonio García Cabrera definido como un actor que hace parte de la élite parlamentaria del departamento del Huila por el partido conservador obtiene su votación más alta en 1990 en elecciones a Cámara. Este aspecto se hace relevante pero también lo hace importante ya que permite comparar la localización de los votos en Cámara y Senado del partido Liberal y Conservador.

Las elecciones de 1990 a Cámara estaban compuestas por cinco partidos políticos y ocho aspirantes a ser elegidos. Los partidos que participan en este escenario son el partido liberal, el partido conservador, la unión patriótica (UP), el movimiento unitario Megapolítico (M.U.N) y el MNC como facción del conservatismo liderada por Felio Andrade Manrique después de la ruptura con el Titismo.

De esta manera, los municipios donde Jesús Antonio García Cabrera alcanza el rango de fijado - por encima o igual al 50%- equivalen a cuatro. Hay que recordar que entre Antonio García y José Antonio Gómez Hermida existía una alianza en estas elecciones, circunstancia que se hace evidente al comparar sus votaciones en los municipios.

Tabla 20. VOTACIÓN CÁMARA 1990 JESÚS ANTONIO GARCIA CABRERA

N	MUNICIPIO	VOTOS	TOTAL	%
1	SANTA MARIA	1837	3059	60
2	IQUIRA	1117	2085	54
3	GUADALUPE	1782	3443	52
4	AGRADO	1136	2287	50

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Por lo tanto, de 37 municipios cuatro están por encima o igual al 50% de los votos, en otras palabras Antonio García obtiene su votación en marco del rango en cuatro municipios que equivalen al 11% en el departamento del Huila en el año de 1990. De esta manera al igual que su colega de campaña, Gómez Hermida,

obtiene el mismo número de municipios dentro del rango, igualmente cuatro de tres municipios son los mismos y casi con la misma votación. (Ver tabla 28, 30). Es decir, en los municipios de Santamaría, Guadalupe y Agrado tienden a tener casi la misma votación.

El otro aspecto son los municipios que aguardan mayor potencial electoral en las elecciones a Cámara. Al Igual que en las elecciones al Senado de José Antonio Gómez Hermida los municipios tienen casi la misma votación de sus colega Antonio García.

Tabla 21. MAYORES POTENCIALES ELECTORALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA EN LAS ELECCIONES A CÁMARA 1990. VOTACIÓN JESÚS ANTONIO GARCIA CABRARA

N	Municipios	Votos	Total Votos	%
1	NEIVA	5366	43594	12
2	GARZÓN	5449	12153	45
3	PITALITO	910	11290	8
4	LA PLATA	2663	9740	27
5	CAMPOALEGRE	98	7047	1
6	AIPE	187	6660	3

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

De esta forma, los seis municipios que tienen mayor potencial electoral en Huila la trayectoria política no alcanza a tener el rango estipulado en ninguno de ellos, sin embargo su votación más alta la logra en el municipio de Garzón el cual ocupa el segundo lugar con mayor votación en las elecciones a Cámara de 1991.

3. PARTIDOS POLÍTICOS Y ÉLITE PARLAMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA 1974-1994

3.1 Elementos para la constitución de una élite parlamentaria

En 1905, en el sureste colombiano fue creado el departamento del Huila como unidad territorial. Políticamente el departamento ha sido catalogado como un territorio donde los “Los municipios pueden agruparse claramente en dos regiones geográficas electorales: la liberal y la conservadora.⁶⁸” El control político de los partidos políticos tradicionales sobre el departamento del Huila no se escapa de las particularidades de la historia política colombiana en la segunda mitad del siglo XX, en especial el periodo a estudiar 1974-1994.

La segunda mitad del siglo XX exhibe el nacimiento de una dictadura en manos del general Rojas Pinilla, un acuerdo bipartidista que excluida del escenario político y electoral a otras fuerzas políticas que no hicieran parte de los partidos tradicionales- liberal y Conservador-. Finalizado formalmente este acuerdo llamado Frente Nacional una apertura gradual del sistema político electoral permitió la participación de terceras fuerzas políticas en Colombia. Y por último, una constituyente que tiene como resultado una serie de reformas institucionales en la nueva constitución de Colombia en 1991.

La apertura política se puede medir a partir de la participación en el escenario electoral de terceras fuerzas en el pos-frente nacional. La finalización formal del Frente Nacional solo es la continuidad de este mismo con una sola diferencia, la participación en el escenario electoral de nuevos partidos y disidencias de los tradicionales. Esta continuidad está representada en el absoluto control político de los partidos tradicionales en las contiendas electorales, en el mantenimiento de sus jefes políticos en los cargos de elección popular y por consiguientes en las instituciones del Estado.

Una de las particularidades que le permitieron a los partidos políticos tradicionales conservar su hegemonía en el pos-frente fue mantener su estructura como partido político a pesar de sus divisiones internas, y la capacidad de estas para crear redes que los articulaban de lo nacional a lo local.

Aunque los partidos tenían sus organismos de dirección que cumplían un papel significativo, estaban informalmente divididos en “casas”, es de decir, las corrientes de los ex presidentes de la República, que a su vez respondían vagamente a una posición particular en espectro izquierda-derecha.⁶⁹

⁶⁸ PINZON DE LEWIN, Patricia. *Pueblos Regiones y Partidos. La regionalización electoral*. Atlas Electoral Colombiano. Cider, Cerec, Ediciones Uniandes. Bogota, (1989).

⁶⁹ GUTIÉRREZ, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958 2002. “El frente nacional*. Universidad Nacional. Grupo Editorial norma, enero de 2007. P 117

Las divisiones nacionales se expresaban en tendencias políticas o corrientes políticas en manos de un jefe político que trataba mantener sus relaciones con los jefes departamentales y estos a su vez con los municipales. El mantenimiento de estas relaciones era una clara disputa en las coyunturas electorales ya que el triunfo de estas contiendas dependía del mantenimiento o articulación de estas redes de poder.

Un ejemplo que podemos traer a consideración son dos comunicados del Partido Liberal. El primero es la carta enviada en 1978 por el jefe único de la facción Dignidad Liberal Llerista del departamento del Huila, el parlamentario Rodrigo Lara Bonilla, dirigida a Vicente Ortiz Salas y Álvaro Carrera Carrera, integrantes del sector calificado como la Dignidad Liberal en Marcha, solicitando desistir del propósito de lanzar listas independientes a la Cámara de representantes.

Señores Doctores

JOSE VICENTE ORTIZ Y ALVARO CARRERA.

Muy apreciados y distinguidos copartidarios.

Preocupados por la situación que vivía nuestro país, desde hace varios años encontramos en la persona de Carlos Lleras Restrepo la mejor alternativa nacional. Hoy siento temor por la amenaza que se cierne sobre el liberalismo, y sobre las instituciones democráticas si el partido se equivoca en la selección del candidato y no acierte en su futura gestión de gobierno. No es entonces el momento para que los liberales, movidos por aspiraciones personales, respetables seguramente, juguemos a la división que no traería nada positivo para noble cruzada de salvación que nos ha correspondido adelantar en este histórico momento. De ahí que haya decidido solicitarles de manera pública el retiro de las listas para Cámara de Representantes han presentado ante la opinión pública. De persistir en su actitud de rebeldía están acabando con la posibilidad que tenían de llegar al congreso si aceptaban la posición honrosa e importante que por renuncia de ustedes les asigno el señor Doctor Carlos Lleras Restrepo dificultando la victoria campaña del liberalismo en Huila. Me quedo esperando su respuesta, que seguramente estará inspirada en los más nobles principios, aceptando lo dispuesto por nuestro candidato a quien entregamos sin condiciones la facultad de elaborar las listas para Congreso por el Huila.

Reciban mi atento y cordial saludo.

RODRIGO LARA BONILLA⁷⁰

Por esta razón, su debilidad denotaba cuando el desacuerdo en las convenciones departamentales terminaba en disidencias, *“ya que las luchas faccionales estaban*

⁷⁰ Diario del Huila. “Lara Bonilla llama a al unidad del Llerismo. En carta dirigida a Vicente Ortiz y Alvaro carrera pide la renuncia de las listas dididente”. Enero 01 de 1978.P1

*sentadas sobre feroces disputas burocráticas, pero a la vez el botín burocrático segregaba el faccionalismo*⁷¹. Esta situación implicaba que la disidencia construyera su propia facción, hiciera alianzas con otras facciones del mismo partido o de otro, y negociara el apoyo a la campaña presidencial de la tendencia de la facción nacional.

El segundo ejemplo es el comunicado público enviado en 1982 por la facción Movimiento Liberal de Unidad Ucrossista aclarando su posición política ante el candidato presidencial a seguir y sus supuestas adhesiones de este movimiento a otras listas del Liberalismo.

Ante los hechos políticos que se vienen sucediendo en el seno del liberalismo huilense y con el ánimo de contribuir a que se consolide un bloque unitario que lleve a nuestro partido liberal a un triunfo sin precedentes en los próximos comicios electorales, quienes seguimos las orientaciones del representante Dr. Jaime Ucrós García nos permitimos comunicar:

1. Nuestro grupo político, cuyo caudal electoral en el departamento en los pasados comicios electorales fue igual y en algunos casos superior a quienes ahora aspiran como cabezas de listas a la Cámara de representantes, no hecho ningún pacto, ni se ha comprometido a dar respaldo a alguna de estas listas; por ello nos vemos obligados a desmentir públicamente cualquier intervención que a nombre del ucrossismo estén pactando terceras personas.

2. Nuestro respaldo y apoyo a cualquiera de estas lista está sujeto al reconocimiento que debemos hacer los liberales a la figura aguerrida de nuestro jefe el Dr. Jaime Ucrós García. Quien por sus antecedentes políticos, su larga trayectoria de lucha al lado de los perseguidos, su lealtad y fe a los principios de nuestro partido liberal, lo hacen acreedor a que ningún copartidario puede desconocer sus méritos invaluable para continuar representando con lujo de competencia a nuestro terruño en el parlamento colombiano.

3. Que nuestro movimiento está dispuesto a medir sus fuerzas solos, para conseguir, sin alianzas con nadie, la representación en la Asamblea Departamental y en los concejos municipales, pero que esta pero que esta determinación la tomaremos cuando se hayan agotado todas las vías de la unidad y del reconocimiento de nuestro jefe, el Dr. Ucrós García, quien es la única persona autorizada y quien puede disponer de sus gentes y ordenarles lo que mejor convenga a la suerte del partido liberal; y por último; Que respalda sin condiciones la candidatura oficial del Dr Alfonso López Michelsen, quien sin lugar a equívocos es el colombiano más capaz y con más meritos para ocupar por segunda vez la Presidencia de la República, , e invita

⁷¹ GUTIÉRREZ, Francisco. ¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958 2002. "La gallera Política: el oficialismo y sus mañas". Universidad Nacional. Grupo Editorial norma, enero de 2007. P 176

a todos los liberales a que se congreguen alrededor de su nombre, por ser él quien representa la auténtica y pura legitimidad del partido liberal.
MOVIMIENTO LIBERAL DE UNIDAD UCRISISTA. (...) ⁷²

En este sentido, la política partidista estaba mediada por liderazgos que se representaban de diferentes formas en los partidos políticos. Es decir, los partidos políticos tradicionales, eran partidos personalistas que se articulaban mediante unidades interpartidistas de manera casi autónoma en la disputa por el control político de un territorio y por consiguiente del botín burocrático que representaba este.

Mantener estas redes de poder hacía parte del cuidado del preciado tesoro de cualquier jefe político departamental para ganar las elecciones y mantener su continuidad en los cargos de elección popular, en este caso el Parlamento. El sostenimiento de estas redes dependía de la capacidad del jefe político para negociar las diferentes listas para los cargos de elección popular y por supuesto el reparto burocrático.

De esta manera, los partidos políticos tradicionales y las jefaturas de sus divisiones internas pudieron mantener su hegemonía en el departamento del Huila. Esta capacidad permitió la estructuración de una élite parlamentaria que se constituyó a partir de la continuidad en el parlamento de los jefes regionales.

Otros elementos que permitieron la consolidación de una élite en el departamento fueron el sistema electoral antes y después de la constitución de 1991, es decir, reglas de juego que le daban continuidad al Frente Nacional y por consiguiente garantizaba el mantenimiento del poder en la esfera nacional y departamental de los jefes políticos de las facciones y fracciones.

La constitución política de 1991, trato de abrir el sistema a nuevos sectores y nuevas fuerzas (...) Sin embargo, los resultados de esta reforma no fueron los esperados, ya que se presentó una atomización y fragmentación del sistema de partidos (...) Esto ha intensificado la personalización de la política, pues por la proliferación de listas, el elector se ve obligado a votar por el individuo más que por el partido. ⁷³

Esta nueva constitución implementada a partir de las elecciones desarrolladas el 27 de octubre de 1991 reemplazaba el sistema mayoritario electoral que se había constituido desde la constitución política de 1986 por un sistema proporcional que permitía la participación de nuevos actores en el escenario electoral. Entre otros cambios que se incluyeron fueron la elección popular de Gobernadores, la circunscripción especial para minorías étnicas, y el cambio de la corporación de

⁷² Diario del Huila. "El movimiento Ucosista fija posición política". Enero 27 de 1982. Pp1-4

⁷³ ROLL David. *Rojo difuso y azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia entre el debilitamiento y la persistencia*. "El sistema político y el sistema de partidos en Colombia". Universidad Nacional de Colombia. P111

Senado a circunscripción nacional.⁷⁴

Si bien la constitución política de 1991 implementa una serie de reformas, o cambios institucionales que dan un viraje a las reglas de juego trayendo consigo la participación de nuevas fuerzas políticas y el ingreso de estos a los diferentes escenarios de representación popular, el continuismo en la política de los partidos tradicionales se hizo ver de manera más intensa. Es decir, el faccionalismo se hizo más fuerte al ganar más autonomía frente a los jefes nacionales al disminuirse el reparto burocrático. (ver capítulo 1)

Igualmente, al crear nuevos escenarios de elección popular mediante las diferentes reformas institucionales - elección popular de alcaldes y gobernadores- los jefes políticos departamentales y municipales ganaron autonomía al ya no depender del centro para adquirir la tajada burocrática.

A pesar de los cambios institucionales que propició la nueva constitución, y la participación de nuevas fuerzas en el escenario electoral, los partidos políticos tradicionales acentúan el faccionalismo que los había caracterizaba. Este faccionalismo se denota a partir de la multiplicidad de listas que se presentaron por estos dos partidos a Cámara y Senado en las elecciones de 1991 y 1994.

Tabla 22. NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS EN 1991 Y 1994 Y NÚMERO DE ESCAÑOS EN DISPUTA A NIVEL NACIONAL

Corporación	1991	1994	ESCAÑOS
SENADO	143	254	102
CAMARA	487	674	163
TOTAL	630	928	265

PÍZARRO, Leóngómez Eduardo. "Elecciones, partidos y nuevos marco constitucional: ¿en qué estamos?"

La desproporcionalidad entre el número de listas y los escaños dan cuenta de la atomización y faccionamiento extremo de los partidos políticos después de la reforma. En este sentido se puede llegar a la conclusión que existía un continuismo político en el ejercicio partidista a pesar del deber que planteaban las reformas institucionales en la nueva constitución política de Colombia.

3.2 Estructuración de una élite parlamentaria en el departamento del Huila 1974-1994

El faccionamiento y el personalismo político de los partidos tradicionales son una expresión de la política partidista en Colombia. De este modo, estas dos características del partido liberal y partido conservador en el departamento del Huila podrían ser una respuesta a la estructuración de una la élite parlamentaria

⁷⁴ RESTREPO, Arrendondo, Beltran. Incidencia de la reforma al sistema electoral de partidos. Universidad Cooperativa, Facultad de derecho. Centro de investigaciones. Agosto 10 de 2005. Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/2283705/INCIDENCIA-DE-LA-REFORMA-POLITICA-EN-EL-SISTEMA-ELECTORAL-Y-PARTIDISTA-COLOMBIANO>. El día, 09,032011. p38.

en esta unidad territorial en los años 1974-1994.

El faccionamiento de los partidos políticos tradicionales, liberal y conservador, en el departamento del Huila engendraron el liderazgo de jefes departamentales. Estos jefes o notables de la política departamental tuvieron la capacidad de constituir facciones al interior de sus partidos y de esta manera mantener un caudal electoral con la posibilidad de tener continuidad en el ejercicio parlamentarista.

En el departamento del Huila entre 1974 y 1994 se conformaron facciones que tuvieron cierta continuidad en el escenario electoral y por supuesto trayectorias políticas que conformaban la jefatura de estas. Como se dijo anteriormente las jefaturas de estas facciones la ocupaban trayectorias que casi siempre eran cabezas de listas a las corporaciones de Cámara o Senado y por consiguiente mantenían continuidad en estas instancias de gobierno.

Las facciones que tuvieron mayor continuidad en todo el periodo de tiempo guardan la relación de continuidad de sus jefaturas en el parlamento. Por esta razón existieron jefaturas o trayectorias que lograron mantenerse veinte años en el parlamento. Unos de los casos más significativos es el de Guillermo Plazas Alcid, el cual se mantiene en el ejercicio parlamentario en el departamento del Huila desde 1966 hasta 1986.

En este orden de ideas, son pocas las facciones que logran mantener cierta continuidad durante todo el corte de tiempo en el partido Liberal y Conservador. Hay que tener en cuenta que algunas de ellas abarcan casi todo el periodo y otras se crean a mediados de los ochenta por circunstancias de involucran disidencia o estrategia política.

Así, por el partido Conservador las facciones más preponderantes son la **Dignidad Conservadora** (Pastranista) que en 1986 es llamada **integración conservadora**, la facción **Polista** también pastranista y por último, la facción **Felista** (Alvarista) de la cual se desprende la facción **Titista**. Por el contrario el partido Liberal se encontraba la **Oficialista** (turbayista), con la facción Dignidad Liberal (Llerista) que en 1982 representaría el Galanismo en el departamento del Huila con dos facciones el **Movimiento Galanista** y **Nuevo Liberalismo**.

En este sentido, si se identifican las diferentes jefaturas de estas facciones se podrá identificar el componente personalista de la política partidista y por consiguiente una élite parlamentaria que se configura a lo largo del periodo. Es decir, el faccionalismo les permitió a las jefaturas actuar de manera casi autónoma mediante la conformación de directorios departamentales y por consiguiente el mantenimiento de una caudal electoral que les permitía mantenerse en el parlamento.

No obstante, no todas las trayectorias políticas que hacen parte de las jefaturas de las facciones están ubicadas en lo que se podría denominar una élite

parlamentaria, ya que uno de los componentes más importante son ser elegidos en el parlamento y tener continuidad en esta instancia. Es decir, no solo basta ser el jefe y presentarse a elecciones sino tener continuidad en el parlamento mínimo tres periodos⁷⁵. Este rango mínimo demarcaría una diferencia porcentual entre todas las jefaturas constituyéndolas en lo que podría denominar un grupo selecto.

En el caso de las trayectorias que no se ubican en estas categorías que la constituyen como élite parlamentaria del departamento del Huila a partir de Javier Duque Daza se podrían definir como una **élite política**. Duque Daza hace diferencia entre en concepto elite política y **clase política**, esta última a interés de su investigación la llama **clase política institucionalizada** para referirse a las trayectoria de actores claves en el parlamento⁷⁶.

El concepto de élite política se refiere a quienes están ubicados en las más altas cotas de la estructura política de la sociedad. La élite está relacionada con las acciones y las decisiones vinculantes, sus miembros están en la cabeza de la jerarquía social y ocupan puestos importantes privilegiados, ya sea de riqueza y/o prestigio⁷⁷

Por consiguiente, ocho trayectorias de las cuales cuatro son del partido conservador y cuatro del partido liberal cumplen con ésta categoría que la constituyen como una élite parlamentaria.

Tabla 23. ÉLITE PARLAMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA. 1974-1994

Partido Político	Fracción	Facción	Trayectoria Política	N. de veces elegido
Partido Conservador	Pastranista	Polista	Héctor Polania Sánchez	3
	Pastranista	Polista	Jorge Eliseo Caicedo Cabrea	4
	Pastranista	Integración Conservadora	José Antonio Gómez Hermida	4

⁷⁵ Este corte de tiempo se define teniendo en cuenta el número de años que suma el ejercicio parlamentario en 7 elecciones, que son 24 años asumiendo que la elección de 1994 termina su periodo en el año 1998. En este sentido las trayectorias que tienen el rango mínimo de 3 periodos tendrían un porcentaje del 50%, los de 4 un 66% y los de cinco en el caso de Jorge Eduardo Gechem un 83%.

⁷⁶ Uno de los casos más significativos de élite política en el departamento es la trayectoria política de Olga Duque de Ospina. Esta trayectoria fue una representante muy importante de la facción Integración Conservadora, pero solo es elegida como senadora en 1986 y como suplente en este mismo escenario en 1978 a pesar que figura en las elecciones como jefe de la facción en todo el periodo y cabeza de lista en los años 1982 y 1986. También fue la primera mujer en el departamento del Huila elegida gobernadora por decreto en el año 1975 y ministra de educación en 1996

⁷⁷ DUQUE, Daza, Javier. *Políticos y partidos. La circulación de la clase política institucionalizada en Colombia 1958-2003*. (Versión preliminar). P 2

	Alvarista	Titismo	Jesús Antonio García Cabrera	4
Partido Liberal	Galanista	Mov. Galanista	Rodrigo Villalba Mosquera	3
	Galanista	Mov, Galanista	Julio Bahamón Vanegas	3
	Turbayista	Oficialista- Integración Liberal	Guillermo Plazas Alcid	4
	Turbayista	Oficialista	Jorge Eduardo Gechem T.	5

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Por tanto, estas trayectorias de actores claves son lo definido como élite parlamentaria. Por otra parte, hay que entender que el periodo a estudiar no especifica la continuidad de algunas trayectorias que mantuvieron su continuidad después de 1994. Entre los casos más significativos están las trayectorias de Jorge Eduardo Géchem y Rodrigo Villalba Mosquera por el partido Liberal. Por el partido Conservador José Antonio Gómez Hermida y Jesús Antonio García Cabrera.

La capacidad del la élite parlamentaria en el departamento del Huila para mantenerse políticamente activo en el parlamento debía optar por cuatro tácticas. La primera en constituir una facción y mantener la jefatura, la segunda era no general disidencias con los *Subalternos inmediatos del jefe regional* en las convenciones departamentales, la tercera era hacer alianzas con otras facciones si era necesario y por último mantener relación con una de las fracciones nacionales para poder negociar su potencial electoral.

La convención turbayista reunida en la terraza del hotel Plazas, proclamo la jefatura única de Guillermo Plazas Alcid y lo invistió de la facultad de proclamar las listas a Senado. (...)Los turbayistas tuvieron que acudir la fórmula del bolígrafo de Plazas en vista de la división extrema a que se llevo en las discusiones previas a la convención las cuales se iniciaron desde el jueves el jueves, con la mayor acidez, y casi impiden la reunión de la Convención.⁷⁸

En este sentido, la primera táctica le permitía constituir una legitimidad como vocero del partido y tener control sobre las listas de su facción a los diferentes comicios electorales. Este mecanismo le daba la posibilidad de repartir la cuota burocrática a los subalternos inmediatos y constituirse en un puente de comunicación con el centro, es decir, con fracciones políticas nacionales.

El senador y actual embajador de Colombia ante la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Guillermo Plazas Alcid, aprobó desde su "exilio" diplomático las listas que para las corporaciones públicas presenta formalmente el director de la Convergencia

⁷⁸ Diario del Huila. "El bolígrafo de Plazas para las listas Turbayistas". Enero 21 de 1978. Pp 1-7

Liberal, Julio Enrique Ortiz Cuenca.⁷⁹

La segunda, le aseguraba no perder votos en los municipios del departamento ya que los subalternos inmediatos eran líderes o notables del partido en los municipios. La tercera, le permitía mantener la votación suficiente para ser elegido en caso que perdiera fuerza por alguna disidencia, y la última le garantizaba alguna prebendas burocráticas en caso que perdiera o repartirlas entre los subalternos más importantes de su facción en términos de votos.

Tres connotadas personalidades de la política regional, encabezadas por el ex gobernador Antonio José Villegas Trujillo, decidieron adherir hoy al movimiento directorista que lidera el parlamentario Jorge Eduardo Géchem Turbay, al tiempo que ofrecieron su respaldo a la candidatura de Barco Vargas y las listas que para el Huila promulgue el jefe único de la colectividad. La decisión de Villegas Trujillo fue compartida por el ex gerente de la electrificadora del Huila, Jairo Toro Rodríguez y por el ex alcalde de Neiva, Jaime Francisco afanador Iriarte, y quienes venían militando en el sector de la Convergencia Liberal que orientan Guillermo Plazas Alcid y Julio Enrique Ortiz Cuenca.(...)⁸⁰

A través de estas tácticas aseguraban su mantenimiento en el parlamento y su poder político sobre el departamento. Es decir, la estrategia era asegurar un puesto en el parlamento y mantener su poder, y las tácticas eran el mecanismo para alcanzar este objetivo. Estas tácticas fueron adecuándose a cambios institucionales tan importantes como el de la constitución política de 1991, en donde el continuismo político en el ejercicio partidista fue evidente a través de promulgación de muchas listas y el faccionalismo extremo de los partidos en el departamento.

En el nivel subnacional continuo la competencia interna en ambos partidos bajo las mismas reglas electorales que favorecían la reproducción de los congresistas en sus escaños y se mantuvieron los bajos niveles de postulación que continuaron siendo manejados de forma autónoma por los partidos políticos regionales bajo las reglas de juego de representación proporcional, listas múltiples, sistema de avales y financiamiento en las campañas con retribución a los candidatos según el número de votos.⁸¹

En conclusión, la faccionalización y atomización de los partidos políticos tradicionales dieron la posibilidad de crear una serie de redes políticas en el orden

⁷⁹ Diario del Huila. "Plazas bendice, desde Moscú, lis de la Convergencia". Febrero 13 de 1990. Pp 1

⁸⁰ Diario del Huila. "Villegas, Toro y Afanador adhieren al directorismo. Rechazan coalición con la Up y anuncia respaldo a las listas que promulga Barco". Enero 29 de 1986. P 7

⁸¹ DUQUE, Daza, Javier. *Políticos y partidos. La circulación de la clase política institucionalizada en Colombia 1958-2003*. (Versión preliminar). P 16

nacional y departamental que permitieron la constitución de una élite parlamentaria en el departamento del Huila. A medida que se fueron generando cambios institucionales como elección popular de alcaldes y gobernadores, así como el cambio de sistema electoral, la élite adaptó sus tácticas en el aprovechamiento de sus intereses políticos.

CONCLUSIONES

- * Los partidos políticos tradicionales, eran partidos personalistas que se articulaban mediante unidades interpartidistas de manera casi autónoma en la disputa por el control político de un territorio y por consiguiente del botín burocrático que representaba este.

- * El personalismo, el fraccionamiento y faccionalización, por ende la atomización de los partidos políticos dieron la posibilidad de crear una serie de redes políticas en el orden nacional y departamental que permitieron la constitución de una élite parlamentaria en el departamento del Huila

- * Las divisiones nacionales se expresaban en tendencias políticas o corrientes políticas en manos de un jefe político que trataba mantener sus relaciones con los jefes departamentales y estos a su vez con los municipales. El mantenimiento de estas relaciones era una clara disputa en las coyunturas electorales ya que el triunfo de estas contiendas dependía del mantenimiento o articulación de estas redes de poder.

- * Los partidos políticos tradicionales se constituían departamentalmente mediante facciones, éstas representaban el potencial electoral de su jefe político y la capacidad de éste de negociar políticamente a nivel nacional con los jefes políticos de las Fracciones, y a nivel departamental con las micro-facciones o facciones del mismo partido o de otro.

- * Las Facciones son organizaciones políticas partidistas de orden departamental que guardan cierta continuidad y se representan ideológicamente con las tendencias políticas y las fracciones nacionales. Estas facciones juegan electoralmente de diferentes maneras, de acuerdo a las listas de candidaturas de Congreso, Asamblea, Concejo y Presidencia.

- * Las facciones de los partidos liberal y conservador en el departamento del Huila están representadas por líderes o **jefes regionales** que constituyen trayectorias políticas que tienen como característica ser cabezas de listas en las elecciones y tener relación directa con los jefes de las fracciones políticas nacionales.

* La posición política de los jefes regionales les permite guardar continuidad en el parlamento a lo largo de las elecciones parlamentarias. En este sentido, las facciones guardan cierta prolongación en el tiempo ya que hacen parte del capital electoral de su jefe regional.

* Los Jefes Políticos de las facciones tienen como característica ser cabezas de listas en las elecciones al congreso y por consiguiente tener una continuidad en esta instancia gubernamental. La continuidad en el parlamento del jefe político dependía de la capacidad de mantener su potencial electoral, y éste su trayectoria política.

* Las micro-facciones son fuerzas electorales representadas en jefes municipales o subalternos inmediatos del jefe regional que se articulan en las coyunturas electorales a las facciones para negociar cargos burocráticos y posesionarse o posesionar a sus candidatos a cargos de orden nacional o departamental.

* Las dinámicas o maniobra política de las micro-facciones es un método de escalonamiento y relevo en el parlamento que les permite en ocasiones posesionarse departamentalmente y guardar continuidad cuando logran obtener curules.

* El faccionalismo de los partidos políticos les permitió a las jefaturas actuar de manera casi autónoma mediante la conformación de directorios departamentales y por consiguiente el mantenimiento de una caudal electoral que les permitía mantenerse en el parlamento.

* La pluralidad de actores en tensión en el sistema partidista permite observar, el personalismo en la política partidista y la constitución de grupos minoritarios dotados de poder con continuidad en el tiempo definidas como élite parlamentaria.

* La identificación de las trayectorias políticas permiten dar cuenta que hay un grupo que dispone de un poder político en el departamento, dentro del partido y por consiguiente en el ejercicio parlamentarista. Dentro este grupo existe un grupo selecto o minoría que cuenta con unas características que lo define como una élite parlamentaria

* A medida que se fueron generando cambios institucionales como elección popular de alcaldes y gobernadores así como el cambio de sistema

electoral, la élite adaptó sus tácticas en el aprovechamiento de sus intereses políticos.

* No todas las trayectorias políticas que hacen parte de las jefaturas de las facciones están ubicadas en lo que se podría denominar una élite parlamentaria, ya que unos de los componentes más importantes son ser elegidos en el parlamento y tener continuidad en esta instancia. Es decir, no solo basta ser el jefe y presentarse a elecciones sino tener continuidad en el parlamento mínimo tres periodos.

* La capacidad de la élite parlamentaria en el departamento del Huila para mantenerse políticamente activo en el parlamento debía optar por cuatro tácticas. La primera en constituir una facción y mantener la jefatura, la segunda era no general disidencias con los *Subalternos inmediatos del jefe regional* en las convenciones departamentales, la tercera era hacer alianzas con otras facciones si era necesario y por último mantener relación con una de las fracciones nacionales para poder negociar su potencial electoral.

BIBLIOGRAFIA

Libros

ABUB, Hoyos Farid. Partidos políticos y congreso. Élite política y mayorías parlamentarias en Colombia de la década de los noventa. “Un sistema implicado a fenómenos endógenos de crisis y racionalidad. Observaciones en torno al proceso de faccionalización del la élite parlamentaria colombiana”. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Director de la investigación, David Roll. p116

BARRERA, Restrepo Efrén. Las elites administrativas de Colombia. Escuela Superior de Administración Pública, Comité Central de Investigación Universidad de Antioquia. SLP, 1988.

GILHODES, Pierre. “Sistema de partidos y partidos políticos en Colombia”. en: Modernidad, Democracia y partidos políticos. Fidec-Fescol, Bogotá (1993).

GUTIÉRREZ, Francisco. ¿Lo que el viento se llevó?. Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958 2002. “El frente nacional”. Universidad Nacional. Grupo Editorial norma, enero de 2007.

HARTO DE VERA, Fernando. “Ciencia política y teoría política contemporánea: una relación problemática”. En: Enfoques principales en la ciencia política contemporánea. Editorial Trotta Madrid (2005) P.149

LEAL Buitrago, Fernando y DÁVILA, Ladrón de Guevara Andrés. Clientelismo: el sistema político y su expresión regional. IEPRI, Tercer Mundo Editores.

LOSADA LORA, Rodrigo; GIRALDO GARCÍA, Fernando; MUÑOZ, Patricia. “Atlas sobre las elecciones presidenciales de Colombia 1974-2002”. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Santa Fe de Bogotá, 2004.

OÑATE, Pablo. “Los partidos políticos”. En: DEL AGUILA, Rafael, (Edit). Manual de Ciencia Política. Editorial Trota. Madrid, 1997

PINZON DE LEWIN, Patricia. Pueblos Regiones y Partidos. La regionalización electoral. Atlas Electoral Colombiano. Cider, Cerec, Ediciones Uniandes. Bogota, (1989).

ROLL, David. Partidos políticos y congreso. Élite políticas y mayoritarias parlamentarias en Colombia en la década de los noventa. En: “Factores que

dificultan la comprensión y caracterización del sistema de partidos en Colombia en el ámbito parlamentario”. Universidad Nacional de Bogotá, 2005.

ROLL, David. Las élites parlamentarias en Colombia, en contexto de los países vecinos de la región andina 1990-2005. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, instituto unidad de investigaciones jurídico-sociales Gerardo Molina-Unijus.

ROLL, David. Inestabilidad y continuismo en la dinámica del cambio político en Colombia Editorial ICFES, Bogotá 2001

ROLL, David. Rojo y Difuso y Azul Pálido, los partidos políticos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia. Universidad Nacional de Colombia 2002. p56

SALAS, Vargas, Reynel. “El proceso político durante el siglo XX”.En: Historia general del Huila, Volumen 2. Editorial Academia Huilense de Historia. Colombia 1996.

Internet

AGUIRRE, Pedro. “Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos” consultado el: 22 de julio de 2008. En:<http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/colombia.htm#sistpol>

ARTUNDUAGA.COM. Sin pelos en la lengua.”Los tres elefantes de José Antonio Gómez Hermida”. Tomado de http://www.artunduaga.com/edgar/index.php?option=com_content&view=article&id=5200:los-tres-elefantes-de-gomez-hermida&catid=29:opitalandia&Itemid=50. El día 4 de Junio de 2011.

BARTOLINI, Stefano, Partidos y Sistemas de Partidos. Manual de Ciencia .capitulo 6. En: <http://www.gestiopolis.com/canales5/eco/maciencia.htm>
CARACOL RADIO. “Quien es Jorge Eduardo Géchem Turbay”. Febrero 27 de 2011. Tomado de: Fuente: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=555340>. El día 08 de junio de 2011.

CORTO, Fernandez Susana.”El Clientelismo Político como Intercambio” .Consultado el 22 de Noviembre de 2007. En <http://www.recercat.net/bitstream/2072/1264/1/ICPS206.pdf>

DE LA TORRE, Cristina. “Revolcón, Clientelismo y Poder Político”. Apuntes para un Debate en Cienes”.Opera, Bogotá, No 001(Marzo 2001), Pp. 5-32. Consultado

el 22 de Noviembre de 2007. En:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/675/67510102.pdf>.

DUQUE DAZA, Javier. "La circulación de la clase política en Colombia: el congreso de la república durante el Frente Nacional". En: Revista sociedad y economía. Número 8. abril de (2005). Consultado el: 20 de noviembre del 2007. En: chasqui.univalle.edu.co/nuevo/public/index.php?seccion=REVISTA&revista=1 - 34k -

DUQUE, Daza Javier. "Partidos divididos, dirigencia fragmentada. Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006". En: Revista: Convergencia, mayo-agosto, vol 13 Universidad Autónoma del Estado de México 2006

DUQUE, Daza Javier. "Los partidos políticos colombianos 1974-2006. Subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas". Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe". Programa Regional de Becas CLACSO. 2007. Tomado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/semi/2004/partidos/duque.pdf>. p2.

DUQUE, Daza, Javier. Políticos y partidos. La circulación de la clase política institucionalizada en Colombia 1958-2003. (Versión preliminar). ENCICLOPEDIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS (Bodganor, 1991:394), "Instituciones Políticas". Consultado el: 20 de febrero. En: http://www.edonostia.net/@mentxu/TEMA%20I_%20INTRO.htm, el día: 18 de mayo de 2007

FIGUERAS, Alberto José. "Pareto como científico social: a cien años del manual". Consultado el: 06 de junio de 2008. En: http://www.aaep.org.ar/espaa/anales/works06/Figueras_Morero.pdf

GIRALDO, Fernando. "Partidos y Sistemas de Partidos. En Colombia: ¿crisis o reordenamiento institucional?". Consultado el: 11 de Noviembre del 2007. En: Web: http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/cap%C3%ADtulos_IV_Y_V.pdf. Consultado: 14/11/2007

GONZALEZ, G. Fernán. "legislación y comportamiento electoral". Revista: Para leer la política. Tomo 1. Cinep. Pp. 95-162 . (1997).

HERNÁNDEZ, Becerra Augusto. "Regulación jurídica de los partidos políticos en Colombia". Consultado: 22 de noviembre del 2007. En www.bibliojurida.org/libros/libro.htm

LEONGÓMEZ, Pizarro, Eduardo. "Elecciones, partidos y nuevo marco institucional: ¿en qué estamos?" Revista Análisis Político Número 23 (mayo – agosto. 1994).

LEONGÓMEZ, PIZARRO, Eduardo." ¿Hacia un sistema multipartidista? las terceras fuerzas en Colombia hoy". Revista Análisis Político Número 30 (septiembre - diciembre. 1995). Consultado el: 06 de junio de 2008. En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/pd349305122.htm?categoryl d=0>

PABON, Tarantino, Elvira. "La nueva constitución del 5 de julio de 1991. Inicio de un marco social dentro de un contexto pluralista."En: Revista de estudios políticos Nueva Época. N, 79, Enero-Marzo. 1993. p167

PINZON, Martha. "Elecciones en Colombia: rechazo a los partidos tradicionales." Consultado el día 02 de mayo 2008. En http://www.americasnet.net/Commentators/Martha_Pinzon/pinzon_64_spa.pdf

PIZARRO, Leongómez, Eduardo. (Fecha). "elecciones, partidos y nuevo marco institucional: ¿en que estamos. Revista Coyuntura, (Falta Volumen). Consultado el día: 18 de mayo de 2007

RESTREPO, Arrendondo, Beltran. Incidencia de la reforma de la reforma el sistema electoral de partidos. Universidad Cooperativa, Facultad de derecho. Centro de investigaciones. Agosto 10 de 2005. Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/2283705/INCIDENCIA-DE-LA-REFORMA-POLITICA-EN-EL-SISTEMA-ELECTORAL-Y-PARTIDISTA-COLOMBIANO>. El día, 09,032011. p38.

ROMERO, Marco Alberto. "Elecciones, reforma política y garantías Electorales". Revista: actualidad Colombiana. Consultado el 22 de noviembre de 2007. en:www.cinep.org.co/pdf/ac/Eleccionesreformapoliticaygarantiaselectorales.pdf

RODRÍGUEZ, Raga Juan Carlos. (2006). "Ordenando el caos. Elecciones legislativas y reforma electoral en Colombia".Revista de ciencia política / volumen 26/nº 1,138–151, consultado: 08 de septiembre de 2007.En: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718090X2006000100008&script=sci_arttext.

RUIZ PÁEZ, Germán. "La crisis de los partidos en Colombia. Lo que ha de morir no ha muerto y lo ha de vivir no ha nacido. Colombia". Consultado: 15 de Noviembre de 2007. En: Web: http://www.kas.org.ar/DialogoPolitico/Dialog/2006/DialPol4_06/Ruiz_Marx.pdf.

SÁENZ, José Darío."Elite política y partidos políticos en Calí de 1958 a 1998". Revista sociedad y economía. Número 8, abril de 2005, Pp. 61 a 86.consultado el:

15 de febrero 2008. En: socioeconomia.univalle.edu.co/nuevo/public/index.php?

SOCHA, M. Nelson. "Elecciones para el congreso: "En prueba la reforma política" consultado: 02 de marzo de 2008. En www.viva.org.co/herramientas/Herra112.pdf

UNGAR, Elizabeth; AREVALO, Carlos Arturo. "Partidos y Sistemas de Partidos en Colombia hoy : ¿Crisis o reordenamiento institucional?". Colombia. Consultado el 22 de noviembre de 2007. EnWeb: <http://www.idea.int/publications/loader.cfm?url=/commonspot/security/getfile.cfm&PageID=10053>.

VALDIVIELSO DEL REAL, Rocío , "Élites". En Román Reyes (Dir): Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, Pub. Electrónica, Universidad Complutense, Madrid 2003. En <<http://ucm.es/info/eurotheo/diccionario>>

Prensa

DIARIO DEL HUILA. Biblioteca departamental del Huila. Archivo Histórico. 1974-1978-1082-1986-1990-1991-1994.

ANEXOS

Tabla 24. CANDIDATOS ELEGIDOS CÁMARA Y SENADO POR EL DEPARTAMENTO DEL HUILA 1974-1994

AÑO	Circunscripción	Partido	Candidatos	Suplente	Votos
1974	Senado	Liberal	Guillermo Plazas Alcid	Belén Gutiérrez de García	49519
			Augusto Valderrama Muños	Martín Suarez S.	31153
		Conservador	Felio Andrade Manrique	Alfonso Díaz Cuervo	55047
			José Vicente Vargas Salgado	Hernando Ordoñez Mazorra	No aparece registrado
	Cámara	Liberal	Diego Omar Muñoz Piedrahíta	Tarcisio Oviedo Acevedo	310837
			Jaime Ucros García	Rodrigo Lara Bonilla	28090
		Conservador	Santiago Cardozo Camacho	Luis Eduardo Sánchez Muñoz	
			Manuel Castro Tovar	Margoth Trujillo de Vargas	46271
		ANAPO	Josué Rodríguez Díaz	Miguel A. Duran Ortégón	8584
1978	Senado	Liberal	Guillermo Plazas Alcid	Roberto Liévano Perdomo	38103
			Rodrigo Lara Bonilla	Julio Bahamón Vahegas	25754
		Conservador	Felio Andrade Manrique	Santiago Cardozo Camacho	28734
			Álvaro Sánchez Silva	Olga Duque de Ospina	23197
	Cámara	Liberales	Jaime Ucros García	Ernesto Durán Cordobez	21794
			Segundo Rafael Pino Muños	Julio Cesar García Vargas	12601
			Diego Omar Muñoz Piedrahíta	Rafael Zambrano Trujillo	11779
		Conservadores	Manuel castro Tovar	Luz Ángela Silva de Fernández	22884
			Jesús Antonio Vargas Valencia	José Antonio Gómez Hermida	19051

1982	Senado	Liberal	Guillermo Plazas Alcid	Dagoberto Charry Rivas	43081
			Rodrigo Lara Bonilla	Arismendi Perdomo Mora	22971
		Conservador	David Rojas Castro	Jesús Antonio García Cabrera	23414
			Héctor Polanía Sánchez	Margarita Trujillo de Vargas	22736
	Cámara	Liberal	Julio Bahamón Vanegas	Miller Muñoz Ibarra	21713
			Jorge Eduardo Gechem Turbay	Jorge Eugenio Ferro	17237
		Conservador	Luis Eduardo Sánchez Muñoz	Fáiver Álvarez B	22101
			José Antonio Gómez Hermida	Mario Enrique Murcia	20276
			Jorge Eliseo Cabrera Caicedo	Jaime Losada Perdomo	18616
	1986	Senado	Liberal	Roberto Perdomo Lievano	Jaime Ucrós García
Conservador			Olga Duque de Ospina	Jaime Losada perdomo	27253
			Héctor Polanía Sánchez	Manuel de Jesús Iriarte Macias	24376
Movimiento Convergencia Liberal Y Unión Patriótica			Guillermo Plazas Alcid	Alberto Rojas Puyo	33691
Cámara		Liberal	Jorge Eduardo Géchem Turbay	Félix Trujillo Trujillo	26044
		Movimiento Convergencia liberal y Unión Patriótica	Julio Enrique Ortiz Cuenca	Hernán Rojas C	32264
		Conservador	José Antonio Gómez Hermida	Octavio Duran Vargas	26785
			Jorge Cabrera Caicedo	Lucas Lozano Caicedo	24088
			Jesús Antonio García Cabrera	Jaime Humberto Trujillo Bustos	23752
1990		Senado	Liberal	Jorge Eduardo Gechem Turbay	Luis Fernando Ruiz

1991	Cámara		Hugo Tovar Marroquin	José Vicente Ortiz Salas	34361	
		Conservador	José Antonio Gómez Hermida	Jaime Trujillo Bustos	39336	
			Héctor Polania Sánchez	Manuel Jesús Iriarte	28407	
	Cámara	Liberal	Julio Enrique Ortiz Cuenca	Ramiro Charry Gutiérrez	34840	
			Jorge Eugenio Ferro Triana	Luis Alfredo Gómez Perdomo	33996	
			Rodrigo Villalba Mosquera	Carlos Julio Iriarte Villaruel	22942	
		Conservador	Jesús Antonio García Cabrera	Jaime losada Perdomo	38512	
			Jorge Cabrera Caicedo	Mario Enrique Murcia Bermeo	26745	
	1994	Senado		Jorge Eduardo Gechem Turbay		38773
			Liberal	Ricardo Mosquera Mesa		21243
Cámara		Liberal		Rodrigo Villalba Mosquera		24421
				Julio Bahamón Vanegas		12972
		Conservador		Jesús Antonio García Cabrera		23813
				Jorge Eliseo Cabrera Caicedo		15201
Cámara	Liberal		Orlando Beltrán Cuellar		21336	
			Julio Bahamón Vanegas		19512	
	Conservador		Jesús Antonio García Cabrera		23469	
			Jesús Antonio Vargas Valencia		14942	
		Senado		Jorge Eduardo Gechem Turbay		34639
			Liberal	Rodrigo Villalba Mosquera		27432

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Tabla 25. Trayectoria política y electoral de Hector Polania Sánchez

Año	1982	1986	1990
Municipio	Senado	Senado	Senado
NEIVA	2403	3114	3548
ACEVEDO	1152	1496	1863
AGRADO	148	270	473
AIPE			16

	16	1	
ALGECIRAS	34	85	64
ALTAMIRA	3	51	16
BARAYA	0	75	122
CAMPOALEGRE	29	8	4
COLOMBIA	41	993	1214
ALIAS	548	454	425
GARZÓN	2848	1634	1257
GIGANTE	159	215	337
GUADALUPE	359	665	526
HOBO	5	17	2
IQUIRA	12	205	1636
ISNOS	1462	1125	255
LA ARGENTINA	381	307	801
LA PLATA	2862	1694	1643
NATAGA	84	386	422
OPORAPA	778	304	221
PAICOL	119	81	394
PALERMO	24	829	772
PALESTINA		315	471
PITAL	232	537	927
PITALITO	3542	3230	3228
RIVERA	183	338	290
SALADOBLANCO	1066	734	844
SAN AGUSTIN	438	292	458
SANTA MARIA	49	746	815
SUAZA	88	76	19
TARQUI	1252	1286	1054
TELLO	2	128	77
TERUEL	7	456	1029
TESALIA	283	278	829
TIMANA	2084	1573	1821
VILLAVIEJA	43	202	329
YAGUARA	0	176	205

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Tabla 26 Trayectoria Política y electoral de Jesús Antonio García Cabrera

Año	1986	1990	1991	1994
Municipio	Cámara	Cámara	Cámara	Cámara
NEIVA	5389	5366	4223	3250
ACEVEDO	539	1056	391	862
AGRADO	491	1136	797	489
AIPE	124	187	70	29
ALGECIRAS	6	6	30	10
ALTAMIRA	109	274	134	129
BARAYA	53	5	74	46
CAMPOALEGRE	368	98	119	119
COLOMBIA	406	140	292	69
ELIAS	32	464	191	81
GARZÓN	1505	5449	3333	2417
GIGANTE	120	179	88	47
GUADALUPE	346	1782	1064	496
HOBO	53	62	59	35
IQUIRA	681	442	475	476
ISNOS	500	1117	186	742
LA ARGENTINA	328	652	219	226
LA PLATA	939	2663	1947	1583
NATAGA	162	451	211	383
OPORAPA	732	506	209	62
PAICOL	203	340	240	321
PALERMO	877	2593	894	769
PALESTINA	127	363	161	143
PITAL	457	1200	620	469
PITALITO	1621	910	1331	931
RIVERA	258	819	412	286
SALADOBLANCO	377	1237	309	589
SAN AGUSTIN	1875	525	624	2088
SANTA MARIA	1257	1837	1071	1185
SUAZA	350	481	330	465
TARQUI	566	1090	1092	1466
TELLO	105	66	139	71
TERUEL	368	1375	964	889

TESALIA	720	895	307	428
TIMANA	635	1731	726	1429
VILLAVIEJA	329	572	287	190
YAGUARA	564	443	194	199
TOTALES	23572	38512	23813	23469

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Tabla 27. Trayectoria Política y Electoral de Jorge Eliseo Cabrera Caicedo

Año	1982	1986	1990	1991
Municipio	Cámara	Cámara	Cámara	Cámara
NEIVA	3985	3131	3968	3299
ACEVEDO	0	1514	1876	892
AGRADO	30	260	308	85
AIPE	18	3	23	31
ALGECIRAS	57	76	79	56
ALTAMIRA	132	47	18	63
BARAYA	95	71	122	61
CAMPOALEGRE	40	5	2	21
COLOMBIA	616	1019	1221	575
ELIAS	14	452	400	185
GARZÓN	548	1544	1071	1596
GIGANTE	7	211	264	133
GUADALUPE	455	664	397	193
HOBO	48	17	2	11
IQUIRA	679	204	1501	120
ISNOS	1161	1133	255	806
LA ARGENTINA	407	306	795	163
LA PLATA	2866	1647	1571	635
NATAGA	553	387	399	65
OPORAPA	0	308	218	260
PAICOL	644	80	382	202
PALERMO	1440	813	463	289
PALESTINA		304	323	169
PITAL	2	522	903	196
PITALITO	0	3206	3126	1422
RIVERA	488	336	311	156

SALADOBLANCO	0	729	832	341
SAN AGUSTIN	0	292	382	430
SANTA MARIA	805	750	822	439
SUAZA	10	78	9	73
TARQUI	492	1191	436	482
TELLO	3	141	65	43
TERUEL	1443	465	1022	226
TESALIA	593	279	773	267
TIMANA	0	1593	1880	1092
VILLAVIEJA	313	136	331	38
YAGUARA	672	174	195	86
TOTAL	18616	24088	26745	15201

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Tabla 28. Trayectoria política y electoral de José Antonio Gómez Hermida

Año	1982	1986	1990	1994
Municipio	Cámara	Cámara	Senado	Senado
NEIVA	401	3569	5235	3451
ACEVEDO	1642	675	1096	660
AGRADO	857	757	1155	455
AIPE	0	17	79	42
ALGECIRAS	12	8	21	9
ALTAMIRA	137	140	281	126
BARAYA	0	77	92	31
CAMPOALEGRE	0	103	35	158
COLOMBIA	0	69	243	89
ELIAS	538	292	470	107
GARZÓN	4056	5345	6323	3664
GIGANTE	260	289	171	93
GUADALUPE	1057	1522	1772	674
HOBO	0	10	60	33
IQUIRA	0	484	371	438
ISNOS	343	218	556	815
LA ARGENTINA	0	264	526	159

LA PLATA	7	2154	2670	1410
NATAGA	0	417	589	373
OPORAPA	847	394	462	40
PAICOL	1	668	329	410
PALERMO	33	1030	2630	451
PALESTINA		2	364	165
PITAL	1179	1138	1202	607
PITALITO	3728	630	897	1057
RIVERA	6	332	891	146
SALADOBLANCO	1070	462	1233	395
SAN AGUSTIN	718	557	512	1889
SANTA MARIA	0	526	1826	1074
SUAZA	353	401	504	297
TARQUI	877	1082	1809	1626
TELLO	0	26	18	36
TERUEL	0	1355	1324	956
TESALIA	0	600	909	397
TIMANA	2154	691	1830	1440
VILLAVIEJA	0	358	552	251
YAGUARA	0	123	299	159
TOTAL	20276	26785	39336	24183

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Tabla 29. Trayectoria política y electoral de Guillermo Plazas Alcíd

Año	1974	1978	1982	1986
Municipio	Senado	Senado	Senado	Senado
NEIVA	11364	7184	12283	13474
ACEVEDO	106	82	254	369
AGRADO	306	119	213	171
AIPE	1.101	708	1421	888
ALGECIRAS	2843	2323	3439	2714
ALTAMIRA	142	146	208	125
BARAYA	941	1232	1514	562
CAMPOALEGRE	1000	899	3030	1620
COLOMBIA	291	411	789	474
ALIAS	46	49	50	20
GARZÓN	822	705	1344	1154

GIGANTE	1518	1282	2817	1975
GUADALUPE	405	209	379	123
HOBO	738	597	1205	889
IQUIRA	90	191	237	206
ISNOS	798	495	1039	887
LA ARGENTINA	244	134	306	136
LA PLATA	2149	1393	2401	578
NATAGA	70	17	72	9
OPORAPA	63	25	72	86
PAICOL	138	50	132	68
PALERMO	235	160	300	465
PALESTINA	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE	473
PITAL	178	62	108	95
PITALITO	2613	2123	3038	2.334
RIVERA	946	804	1558	874
SALADOBLANCO	252	93	161	59
SAN AGUSTIN	669	802	966	441
SANTA MARIA	56	48	65	97
SUAZA	559	483	417	430
TARQUI	267	131	253	53
TELLO	1312	999	1635	976
TERUEL	114	40	202	98
TESALIA	249	105	205	60
TIMANA	142	208	258	94
VILLAVIEJA	231	146	421	343
YAGUARA	227	72	289	271
TOTAL	33225	24527	43081	33691

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Tabla 30. Trayectoria política y electoral de Jorge Eduardo Géchem Turbay

Año	1982	1986	1990	1991	1994
Municipio	Cámara	Cámara	Senado	Senado	Senado
NEIVA	2440	6578	10753	6901	4836
ACEVEDO	12	38	175	175	862
AGRADO	2	133	371	762	112
AIPE	1032	1.583	1733	1508	850

ALGECIRAS	2389	1901	2773	1301	1510
ALTAMIRA	3	35	208	145	80
BARAYA	1495	1042	1732	853	947
CAMPOALEGRE	2317	2608	3277	1566	1990
COLOMBIA	384	715	902	773	590
ELIAS	2	10	38	127	11
GARZÓN	84	928	1292	2630	505
GIGANTE	989	1331	1864	1516	948
GUADALUPE	1	542	632	1080	112
HOBO	49	217	931	366	214
IQUIRA	42	106	968	284	108
ISNOS	403	440	372	843	1276
LA ARGENTINA	291	126	255	48	95
LA PLATA	1199	2349	2601	2302	668
NATAGA	6	61	74	326	78
OPORAPA	46	9	51	74	43
PAICOL	42	74	139	188	37
PALERMO	117	144	1232	1292	552
PALESTINA		1	387	91	176
PITAL	97	94	669	885	441
PITALITO	1494	1403	2204	1825	1726
RIVERA	551	511	617	559	218
SALADOBLANCO	21	236	372	298	178
SAN AGUSTIN	263	688	1109	1252	487
SANTA MARIA	0	4	27	646	59
SUAZA	2	72	96	161	77
TARQUI	59	243	739	929	139
TELLO	1149	939	1541	873	794
TERUEL	4	184	246	950	259
TESALIA	6	128	271	462	364
TIMANA	90	231	226	714	161
VILLAVIEJA	152	260	1071	427	298
YAGUARA	4	80	668	246	394
TOTAL	17237	26044	42616	35378	22195

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Tabla 31 .Trayectoria política y electoral Julio Bahamon Venegas

Año	1982	1991	1994
Municipio	Cámara	Cámara	Cámara
NEIVA	7897	4298	3766
ACEVEDO	20	74	563
AGRADO	183	16	97
AIPE	1113	1012	804
ALGECIRAS	435	319	1481
ALTAMIRA	69	18	77
BARAYA	574	163	834
CAMPOALEGRE	1760	295	1921
COLOMBIA	437	191	478
ELIAS	10	54	15
GARZÓN	772	949	753
GIGANTE	1378	1268	779
GUADALUPE	324	29	113
HOBO	162	89	155
IQUIRA	50	24	152
ISNOS	345	671	1271
LA ARGENTINA	4	49	79
LA PLATA	385	114	673
NATAGA	38	51	91
OPORAPA	65	19	2
PAICOL	65	12	37
PALERMO	389	514	357
PALESTINA	NO EXISTE	6	156
PITAL	189	116	387
PITALITO	1068	562	1487
RIVERA	285	217	175
SALADOBLANCO	149	28	148
SAN AGUSTIN	797	699	577
SANTA MARIA	16	71	55
SUAZA	61	8	13
TARQUI	307	67	126

TELLO	749	179	652
TERUEL	64	133	230
TESALIA	74	279	348
TIMANA	262	246	196
VILLAVIEJA	680	56	274
YAGUARA	537	76	190
TOTALES	21713	12972	19512

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia

Tabla 32. Trayectoria política y electoral de Rodrigo Villalba Mosquera

Año	1990	1991	1994
Municipio	Cámara	Cámara	Senado
NEIVA	9229	10270	5669
ACEVEDO	1	57	131
AGRADO	157	236	557
AIPE	1.300	844	1112
ALGECIRAS	130	801	820
ALTAMIRA	2	88	102
BARAYA	1577	286	740
CAMPOALEGRE	1161	948	1098
COLOMBIA	500	353	316
ELIAS	118	34	45
GARZÓN	1061	1518	868
GIGANTE	1096	1470	1203
GUADALUPE	58	222	353
HOBO	117	400	275
ISNOS	319	706	368
IQUIRA	54	141	280
LA ARGENTINA	16	140	184
LA PLATA	768	774	1005
NATAGA	159	88	272
OPORAPA	2	15	28
PAICOL	9	44	74
PALERMO	268	375	354
PALESTINA	7	80	81
PITAL	4	62	38
PITALITO	671	1083	1485

RIVERA	1777	1072	1123
SALADOBLANCO	35	20	223
SAN AGUSTIN	708	290	703
SANTA MARIA	19	24	56
SUAZA	0	132	289
TARQUI	178	280	363
TELLO	644	549	343
TESALIA	66	225	240
TERUEL	16	54	108
TIMANA	328	346	412
VILLAVIEJA	230	273	284
YAGUARA	157	121	223
TOTAL	22942	24421	21825

Registraduría Nacional. Agregados electorales 1974-1994. Elaboración Propia